

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y EXTRA, 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admisión
tracción y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Gármén, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte
pago de la música que espande D. A. Romero, Capellanes, 10
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10318

MADRID, MARTES 22 DE JUNIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

ARTICULOS RECOMENDADOS
Heliotropo blanco.—Sapoceti agua de Chipre.—Agua
de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos
de Ciprés.—Grenas de Fresas.—Creaciones de
DE GUERLAIN, PARIS.

RECOMENDAMOS
A nuestros lectores la inimitable Agua de Azahar
de SEVILLA, 2.ª y 3.ª setas botella en las principales
farmacias, perfumerías y droguerías.

GUANTES
Ofrecemos á nuestra numerosa clientela inmensos surti-
dos renovados con las últimas novedades en Suecia, ca-
ñiñilla, seda, hilo y mitones de todas clases, precios in-
creíblemente baratos.

14-CARRETAS-14
PLATO DEL DIA.—Miércoles.—Croquetas.—Pecastaing.
Por crónicas que sean las enfermedades

NERVIOSAS
logran una curación radical é instantáneo alivio con el
Nervino Thompson. Da y envía correo prospectos
gratis el director del Gabinete Médico Norte-
Americano, Monterá, 33, 1.ª.—Madrid.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUPUZCOA)
15 de junio á 25 de setiembre.—Agua sulfu-
rada y aguas ferruginosas bicarbonatadas.—Dos bal-
nearios de lujo y económico.—Grandes hospederías.
Mesa de primer orden y de segundo.—Aparatos para to-
dos los órganos. Curación de herpes, escrófulas,
humores, reumatismos, afecciones de la gan-
grena (primera sala de pulverización). De los órganos
genitales.—Escarlatina, clorosis, fúe, anémia, estomá-
go, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel.
Grandes salones y comedores y galerías.—Tempera-
tura agradable, vegetación vigorosa.—Se toma billete á
Easasin (línea Norte) por express, correo y mixto, y
billetes de ida y vuelta. De Easasin á los Baños de
Gaviria una hora de coche.—Hospedero Martin
Altuna. Proprietario, Fernandez Izquierdo, Madrid,
plaza de la Villa, 4, ramito prospectos gratis.

DENTICINA INFALIBLE.
Lo saben todas las madres: ni un solo niño
muere de la dentición, pues lo salva aun en la aguda;
brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, es-
tingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los
desencanta. Una caja 12 rs., que remite por 14 el au-
tor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y en
todas las boticas y droguerías de España. La única legiti-
ma es de Izquierdo.

CAMISAS PARA CABALLERO
En cretonas y madapolanes franceses, corte especial y
precios sumamente baratos.

14-CARRETAS-14
VISTA, OJOS, PÁRPADOS. Gra-
naciones, humores herpéticos, escrófulos, fistulas, úlcera-
s, manchas, tumores, córneas, cataratas, debilidad
nervio óptico y todas sus enfermedades sin operar-
curadas radicalmente por el **Contraequevega**. Ní-
cel, 5 pesetas caja. Vista causada, curia, presbiopia,
gran éxito. Aprobado Academia Berlín, Viena, San Pe-
tersburgo, Medicación interna. Consultas, prospectos gra-
tis. Envío franco correo remitiendo valor sellos ó giro
doctor Juan Mutgé, director Gabinete Médico-Alemán,
Gármén, 11, 2.ª, Barcelona. Venta buenas farmacias.

SOMBROS Y CAPOTAS ULTIMOS MODELOS DE
La primer casa de Viena, á mitad de precio. Santa
Catalina, 10, lujo, de nuevo á seis.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 22 DE JUNIO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguien-
tes disposiciones.

MARINA.—Real decreto autorizando al
ministro para que presente á las Cortes un
proyecto de ley de fuerzas navales, y otro
de las necesarias para la Península y Ul-
tramár durante el año 1886 á 1887.

GOBERNACION.—Real decreto dispo-
niendo que el 11 del próximo julio se pro-
ceda á la eleccion de un diputado á Cortes
del distrito de Casas-Ibañez (Albacete).

ULTRAMAR.—Reales órdenes nom-
brando registrador de la propiedad de
Areceibo á D. Bonifacio Villaron, y de San
German á D. Manuel Asensio.

La *Agencia Fabra* nos comunica esta
madrugada los siguientes **TELEGRAMAS:**
Londres, 21.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 58 7/8.

Manila, 20.
Hoy ha salido de este puerto para el de Barce-
lona el vapor-correo de la Compañía Tras-
atlántica *España*, sin novedad á bordo.

Paris, 21.
Senado.—Comienza el debate sobre el dic-
tamen de la comision, contrario á la espulsion
de los principes.

El Sr. Julio Simon, republicano templado,
pronuncia un elocuente discurso en apoyo del
dictamen.

Declara que es de todo punto opuesto al
proyecto votado por la otra Cámara, porque
nada justifica el destierro de los principes.

Sostiene que la república debe temer solo
sus propias faltas.

El pelotero, añade, no está del lado de los
principes ni de los monárquicos, sino del lado
de la *Commune*, cuya perspectiva ven con ter-
ror todas las clases conservadoras. Haced
buena política, y no temais que os falte el
apoyo del país.

El Cairo, 21.
Reina vivísima emocion aquí á consecuen-
cia del permiso concedido al vapor inglés
Ganges, de atravesar el canal de Suez. Dicho
buque procede de la India y se sabe firmemente
que han ocurrido á bordo varios casos de có-
lera.

Paris, 21.
Senado.—Continúa la discusion sobre la es-
pulsion de los principes.

El Sr. Clamageran, individuo de la izquier-
da moderada trata el asunto bajo el punto de
vista jurídico, y sostiene que el derecho com-
un no puede ser aplicado á los individuos de
las familias reales.

El Sr. Leon Renault se levanta á contestar-
le, y sostiene que el derecho comun es aplica-
ble á los principes como á los demás ciuda-
danos.

Se suspende este debate, que continuará
mañana.

Paris, 21.
El periódico conservador la *Patrie* anuncia
que el principe Victor Napoleon tendrá gran
recepccion en su casa al día siguiente de vo-
tarse en el Senado la ley de destierro de los
principes, saliendo en la misma noche con di-
reccion al extranjero.

Recelándose de la mala calidad de algu-
nos de los vinos que se venden en las ta-

bernas de Madrid, el teniente alcalde del
Hospicio, Sr. Cachavera, ha mandado
practicar una operacion con estos pormo-
nos y este resultado:

El ensayo ha versado sobre 20 muestras
de vinos, tomadas en otras tantas taber-
nas, y 19 de aguardientes, y el analisis
cuantitativo ha dado los siguientes resul-
tados:

De las veinte muestras de vinos recogidas,
una tenia 14 por 100 de alcohol; cua-
tro, 13 por 100; cuatro, 12 por 100; ocho,
11 por 100; y tres, 10 por 100. Más ó ménos
aguados por este lado, los vinos resultan
inofensivos. Pero las demás sustancias
contenidas en ellos, han obligado al labo-
ratorio municipal á calificar esas mues-
tras, dos de buenas, seis de regulares y 12
de malas. Pocos son los vinos que no re-
sultan enyesados y encabezados con aguar-
diente industrial; algunos muestran in-
dicios de alcohol amilico, y más de la mitad
contienen tierra aluminosa en cantidad de
0'360 por litro. En cambio, solo una mues-
tra ha presentado indicios de fuchina, lo
que prueba que, en cuanto á color, los vi-
nos importados en Madrid son de escelen-
te color natural.

De las 19 muestras de aguardiente, solo
dos han sido calificadas de malas, por con-
tener alcohol amilico.

Leemos en *El Siglo Futuro*:
«A los que quisieran acabar con el tradi-
cionalismo, ora llamando á las honradas
masas, ora con uniones católicas, y, en fin,
con uniones monárquicas, hemos contesta-
do, según los casos, con el desden y la in-
dignacion de nuestras muchedumbres, y
con las negativas energicas y auténticas
de nuestro augusto jefe.»

Refiriéndose *La Epoca* á los comenta-
rios á que ha dado lugar un articulo en que
El Estándar defendia la conveniencia de
una alianza entre la familia reinante en
España y D. Carlos, dice anoche lo si-
guiente:

«Pues bien; para poner término á esas
arbitrarias suposiciones, diremos que el
Sr. Cánovas es completamente contrario á
las inteligencias que se han supuesto y que
califica de absurdas.

Ahora sigan discurrendo nuestros cole-
gas sobre el particular... hasta el próximo
fin del mundo.»

Se ha establecido en Marnon (Barcelo-
na) un centro católico instructivo.

El consejo de ministros se reunió ayer
tarde en su local del Congreso, comenzan-
do á las siete y terminando á las ocho y
media próximamente.

Según nuestros informes, el asunto más
principal que se trató en este consejo fué
la lectura de un importante decreto sobre
espropiciacion forzosa hecha por el señor
Montero Rios.

Ayer tarde se reunieron los diputados y
senadores de la provincia de Lugo para
ponerse de acuerdo sobre la gestion rela-
tiva á los intereses generales de la misma.

En la delegacion de vigilancia del dis-
trito del Centro dió parte ayer una señora

que vivia de huésped en una casa de la ca-
lle del Carmen, de haberle sido robada de su
habitacion una caja que contenia un re-
loj de oro, un aderezo, varias sortijas y
otras muchas alhajas.

El Eco de Ceida vuelve á hablar del via-
je de Sid-Mohamed Hargash, ministro de
Negocios extranjeros de Marruecos, á Ber-
lin, con ocasion de curarse los ojos; pero
según el referido colega, para tratar quizá
con el gobierno alemán y hacer que éste
se aparte de las declaraciones comunes
que acaban de hacerse al sultan por Ingla-
terra, Alemania y Francia.

El Liberal sigue hablando del poco
tiempo que queda para la segunda subasta
de la *Gaceta*, olvidando que el pliego de
condiciones vió la luz en el periódico ofi-
cial el 1.º de mayo, y que, por lo tanto, los
que piensen tomar parte en la subasta, han
tenido tiempo sobrado para prepararse.

El tipógrafo á quien se adjudique la su-
basta, nada tiene que ver con la maquina-
ria ni con el material de la actual impre-
nta, que se venderá despues en pública su-
basta. Y con esto contestamos á lo que dice
La Epoca.

Un periódico republicano publica una
carta de Jaen denunciando supuestos abusos
del secretario de aquel gobierno, cometi-
dos estando en funciones de gobernador
interino. Dicen los ministeriales que
la susodicha carta tiene tales visos de in-
verosimilitud, que en ella se considera al
secretario gobernando interinamente cuan-
do el gobernador Sr. Morés no ha dejado
el mando ni se tiene noticia de que haya
abandonado la capital.

La reina Isabel llegó el sábado á Paris
como el telegrafo comunicó, acompañada
de la duquesa de Híjar y del marqués de
Villasegura.

En la estacion esperaban á S. M. el se-
ñor Albareda con todo el personal de la
embajada, el principe D. Felipe de Bor-
bon, el principe Enrique de Hassan, el
baron Weisweiler, la duquesa de Valen-
cia, Mad. Stern, el Sr. Ibañez y el mayor-
domo mayor de la casa del rey D. Fran-
cisco de Asis, el conde Gourouski y el se-
ñor de La Borda.

La reina Isabel se propone pasar quince
días en su palacio de Castilla antes de re-
gresar á España.

La Gaceta Universal de Munich publica
esta nueva version acerca de la muerte
del desdichado rey de Baviera.

«Algunos nuevos signos indican clara-
mente que el rey y el Dr. Gudden entraron en
el agua por distintos puntos, en vez de haberse
arrojado á él. Desde la orilla en que se en-
contraron los paraguas de las victimas se dis-
tinguen claramente los pasos del rey al avanzar
por el lago, pasos muy largos, tanto por la
estatura del rey, como por la costumbre que
este habia adquirido. Las huellas del doctor
Gudden parten de otro punto algo distante
del primero, y unas y otras se vienen á en-
contrar en el punto en que, sobre el limo del
lago se notan huellas de lucha, inclinándose
hacia un punto en que, por el declive del te-
rreno, el agua alcanza gran profundidad.»

La esposicion presentada el sábado en

las Cortes por el general Lopez Domín-
guez no se referia, según ha dicho un co-
lega, á la construccion de una carretera
en el distrito de Coin. El documento pre-
sentado no es otro que una esposicion que
á las Cortes eleva el teniente general se-
ñor D. Rafael Primo de Rivera pidiendo
la derogacion del art. 28 de la ley consti-
tutiva del ejército.

Según *El Resumen* el respetable ex-mi-
nistro D. Manuel Becerra, sostendrá en el
Congreso la gravedad del acta de la Co-
ruña.

Tambien es probable terciar en el debate
el general Lopez Domínguez.

Anoche se verificó en el teatro de la Prin-
cesa el beneficio de la primera tipie doña Na-
tividad Martínez, cantándose la ópera de Do-
nicetti *Lucrécia Borgia*, en la que la benefi-
ciaria fué extraordinariamente aplaudida, así
como el tenor Catá, en toda la representacion,
cuyo éxito ha sido un verdadero triunfo para
toda la compañía.

La beneficiada fué obsequiada con muchos
y valiosos regalos de los admiradores. *Lucrécia
Borgia*, á juzgar por el éxito de anoche, se
cantará muchas veces en el favorecido teatro
de la Princesa.

Anoche se estrenó en el teatro Felipe
una pieza en un acto titulada *Maguinas Sin-
ger*, música del maestro Nieto y letra de los
Sres. Monasterio y Píano Graoz. Fué muy
aplaudida por la preciosa música del referido
maestro y el graciejo con que está escrito el
diálogo. Los actores fueron llamados á la es-
cena al final de la representacion.

Se va á crear en Astorga, una plaza de
maestro de obras con el sueldo anual de
2000 pesetas, siendo preferido el que ad-
emás de tener el título de tal maestro, pre-
sente el de agrimensor.

Copiamos de *La Epoca*:
«A pesar de las noticias que con cierta
seguridad dan algunos periódicos respec-
to á orden público, podemos decir, con el
testimonio de los centros oficiales, que si
bien á principio de mes se temia una in-
tentona carlista por la frontera de Cata-
luña, donde se presentaron algunos pe-
queños grupos sospechosos, hoy por hoy
no hay temor de que puedan ganarla sin
que tropiecen con fuerzas del ejército y
la guardia civil.

Las noticias que se han publicado aho-
ra son, por consiguiente, tardías. El go-
bierno vive prevenido, lo cual celebramos
sinceramente.»

Según *El Correo*:
«Ha producido muy buen efecto entre los
escribanos de actuaciones la noticia de que
en el proyecto separando lo civil de lo cri-
minal en los juzgados de Madrid y algu-
nas otras capitales, se asignaria sueldo á
los actuarios.»

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 22 DE JUNIO

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido
hoy por la mañana los siguientes **TELE-
GRAMAS:**

Santander, 21 (recibido el 22).
A las ocho y media de hoy lunes ha fondea-
do, sin novedad en este puerto, el vapor-cor

adores de Paris, lleno de alegría, verdir y
col en cuanto llega la primavera, pero de una
tristeza tan desesperante en invierno que la
mayoría de sus habitantes abandonan sus pro-
piedades en el mes de noviembre, para refu-
giarse en la ciudad.
Al bajar del tren en el parque Saint-Maur,
Luigi cortó en línea recta á través de la llanu-
ra y de los bosquillos esparcidos, por ella y se
dirigió por las orillas de la Marna hacia la
Pia.
Por el camino que seguia no hallaba más que
puertas de jardín cerradas, casas deshabitadas
desde la planta baja á las boardillas.
Apenas si de tarde en tarde se hallaba algu-
na rara posesion ocupada por sus dueños á
quienes las nieves de diciembre no habian
puesto en fuga, y que luchaban contra las
nieves y los hielos.
Por todas partes reinaba la más triste so-
ledad.
En ningún lado se veia un sér humano, es-
pestando algunos cervros que atravesaban
con pesado vuelo el luminoso cielo.
No se oia más ruido que su lejano grito y
el continuo murmullo del agua.
Luigi seguía las sinuosidades del rio, exa-
minando una tras otra las casas vacias, con
sus postigos cerrados.
Sobre las puertas de algunos jardines se
veían carteles con estas palabras:
Propiedad no amueblada, se vende ó se alquila.

En estas no se fijaba.
Por fin halló una cuyo rótulo decia:

Propiedad amueblada, se vende ó se alquila.
Para visitarla, dirigirse al señor Demichel,
maestro albañil en Saint-Maur-les-Fosses.

El armero se detuvo ante aquella habita-
cion.
La verja del jardín estaba interiormente
cubierta de persianas, pero por entre la verja
y los pilares se podia ver con algun trabajo el
interior de la propiedad.

Luigi miró.
La casa, de medianas dimensiones, se halla-
ba situada en el fondo de un jardín bastante
grande.

A la derecha de la entrada se elevaba un
pequeño edificio destinado á cochera y cuadra.
—¡Hola! esto me convendría—murmuró el
complice de Paroli.—La casa está amueblada,
lo cual es muy cómodo.

Tiene cuadra para el caballo y cochera para
el carruaje. Situacion aislada. Las habitacio-
nes más próximas están desiertas. ¿Quién dia-
blos trataria de ocuparse de lo que pasará por
la noche aquí dentro? El propietario no vendrá
de seguro á estorbarlos. Me parece inútil el
buscar más. Vamos á visitarla por dentro.

Y despues de haber arrojado una mirada in-
vestigadora sobre el ribazo desierto y por las
manos de Bouneuil y de Grosbois, tan solita-
rios como el ribazo, sacó de su bolsillo un
paño de llaves falsas.

Examinó la cerradura de la puerta con este
rápido golpe de vista que da la costumbre, es-

cogió una llave entre las que componian el
manejo y la introdujo en la cerradura.
Luigi era oficial de armero y muy entendi-
do en su oficio: casi un artista.

Poseia nociones bastante desarrolladas de
mecánica; de modo que el mecanismo más
complicado no podia ofrecerle mucha resis-
tencia.

Pero no tuvo necesidad de hacer uso de su
habilidad, porque no se podia imaginar cerrad-
ura más sencilla que la de aquella casa.
Sin trabajo alguno de la llave dió la vuelta
y la verja se abrió.

Luigi entró y tuvo cuidado de cerrar la puer-
ta tras sí.

Oculto por las tapias que rodeaban la pro-
piedad, nadie podia verle, admitiendo que pa-
sara alguien.

Primero se dirigió á la cuadra.
La puerta no estaba cerrada mas que con un
pestillo y la abrió.

La cuadra no tenia sitio mas que para un
caballo.

El cochero al marcharse no se habia tomado
el trabajo de quitar la espesa cama de paja
que los grandes frios habian impedido que se
echara á perder.

En un rincón se veia paja y heno, y al lado
un cofre encerraba todavía algunos kilógra-
mos de avena y salvado.

—Parece que lo han preparado espresamen-
te—dijo Luigi casi en alta voz.—Ahora veamos
la cochera.

La cochera estaba cerrada con llave, pero la
cerradura aun más rudimentaria que la de la
verja, cedió sin resistencia á la primera ten-
tativa.

El armero abrió una de las dos hojas de la
puerta, penetró en el interior y no pudo con-
tener una exclamacion de alegre sorpresa.

Tenia ante sus ojos una berlina particular
cubierta de polvo y notable por su pintura de
un amarillo fuerte con filetes encarnados.

De la pared colgaban unos arcos com-
pletos.
—¡Economía de arcos y de carruaje!—mur-
muró.—¡Se diria que el diablo trabaja por mí!
¡Verdad que yo voy á trabajar por él!

Luigi volvió á cerrar la cochera y atrave-
sando el jardín en línea recta por una avenida
enarenada que desde la verja conducía á la
marguesina, se dirigió á la casa.

Frente de él encontró una puerta de do-
hojas, provista de una buena y sólida cerra-
dura.

Para conseguir abrirla necesitó recurrir su
caativamente á cuatro llaves diferentes, con lo
cuarta abrió.

La puso luego aparte con las de la verja,
la cochera y penetró en la casa.

Como los postigos estaban cerrados, la oscu-
ridad era profunda.

Sacó de su bolsillo una caja de fósforos y
encendió uno.

Su pasajera luz le mostró que estaba en una
antecámara.

Sobre una mesa habia una palmaria con
la bngia puesta, que parecia estar esperando.
La encendió y echó una ojeada á su alre-
dedor.

La joven tuvo un momento de vacilacion.
—¿Tienes miedo?—preguntó Paroli.—¡Des-
confías de mí?

—¡Desconfiar de tí, amigo mio, bien sabeis
que no!—balbuceó Cecilia.—pero los brevages
de este género son peligrosos, y si éste me
matara.

—Querida niña—replicó el doctor—¡crees
que si yo no tuviese la seguridad completa de
que es inofensivo, te lo presentaria amándote
como te amo?

—No lo creo.
—Pues entonces, bebe sin miedo.

La vacilacion no habia durado más que un
instante.
Cecilia alargó la mano, cogió el vaso y de
un trago se lo bebió.

—Ya ves que tengo confianza,—dijo luego
devolviendo el vaso vacío á Paroli, que arrojó
en las cenizas calientes de la chimenea las po-
sibles gotas de agua que aun contenia, y lo colo-
có de nuevo sobre un mueble.

—¿Ahora qué sucederá? ¿Qué voy á sentir?
—murmuró Cecilia.

—Al principio nada, luego algunos dolores
que irán aumentando.

—¿Tendré fuerzas suficientes para sopor-
tarlos?

—Seguramente, puesto que todas las muje-
res por débiles que sean, soportan los sufrimien-
tos de un parto. Además en cuanto sientas
los primeros dolores, haz que me avise
Brigida.

—No dejaré de hacerlo, porque tu presencia
me dará valor.

—¡Valor y confianza!
Angelo Paroli añadió algunas pequeñas re-
comendaciones y se separó de la joven.

Estaba seguro en absoluto de la eficacia del
medicamento tomado por la señorita Bernier.
El brevejete debia obrar lenta pero segura-
mente y provocar un aborto sin que fuese po-
sible ni aun á los hombres de ciencia compe-
tentes en esas materias, sospechar el crimen
cometido.

XXVIII.

El día terminó sin más accidentes notables.
El efecto de la medicina no debia sentirse
hasta la noche y luego se necesitarian veinti-
cuatro horas lo ménos y treinta y seis lo más,
para obtener el resultado que deseaba.

Poco antes de media noche Brigida fué á
prevenir á Paroli que Cecilia sentia los prime-
ros dolores.

Aunque la situacion no era inquietante, An-
gelo pasó la noche junto al lecho de la joven.

Al día siguiente, no pudo sustraerse á sus
nostalgias ocupaciones, así como á otras
que exigian su presencia para diferentes
asuntos.

Paroli estaba citado á las dos en casa del
jefe de paz.

Las personas que debian formar parte del
consejo de familia, habiendo sido avisadas de
antemano, fueron exactas á la cita y á las dos
ménos algunos minutos todos los miembros
del futuro consejo de familia estaban reunidos,
incluido Mr. de Gevrey.

El sucesor de Griski habia arreglado su ro-
tro á las circunstancias.

Sus facciones expresaban la más viva pre-
ocupacion; la inquietud más desgarradora.

Mr. de Gevrey notó la alteracion de su fisi-
onomia y su sombría tristeza.

—¿Qué tenéis, querido doctor?—preguntó á
Paroli con viva solicitud, llevándole un poco
aparte.—¿Estáis enfermo?

—Sufro mucho y estoy muy asustado.
—Seria indiscreto preguntaros de qué pro-
viene vuestra pena y qué es lo que causa vuestro
terror? Ya sabeis que solo el más vivo in-
terés hacia vos motivó mi pregunta.

—Lo sé y voy á contestaros. La señorita
Bernier asistió ayer en nuestro despacho, se-
gún me ha dicho, á escenas terribles que la
convivieron profundamente.

—En efecto, hubiera deseado evitárselas,
pero no podia prever lo que sucedió.

—Esas emociones, unidas á una caída que la
señorita Bernier tuvo al salir del Palacio de
Justicia, la tienen hoy en peligro de muerte.

reos Ciudad de Santander, procedente de la Habana y Puerto Rico.

Conduce la correspondencia, 175 pasajeros con carácter oficial y 310 particulares.

El general Boulanger, ministro de la Guerra, ha sido objeto de una verdadera ovación en su viaje a provincias a los gritos de ¡Viva la República!

Los periódicos se ocupan del discurso pronunciado por el ministro de Comercio en Amiens.

El Sr. Lokoy, dirigiéndose a los industriales de aquella ciudad, protestó contra el calificativo de libre-cambista de que ha sido objeto.

Dijo, que no pertenecía a ninguna escuela economista, porque se había persuadido de que los grandes problemas industriales no se pueden resolver con fórmulas ni preceptos.

El Sr. Lokoy, dirigiéndose a los industriales de aquella ciudad, protestó contra el calificativo de libre-cambista de que ha sido objeto.

El ministro de la Guerra, general Boulanger, regresará hoy a esta capital procedente de Limoges.

El proyecto iniciado por España para la construcción de torpederos de alta mar, ha sido seguido por Rusia, que ha dispuesto la construcción de algunos.

En Francia se trata seriamente de llevar a cabo la construcción de un torpedero con puente blindado.

Cámara de los llores.—Sesión de la noche última.

Se aprueba en segunda lectura el proyecto de ley modificando la escala alcohólica conforme lo estipulado en el convenio de comercio anglo-español.

Antes del sábado, en que se disolverá el Parlamento, quedará definitivamente aprobado por ambas Cámaras dicho importante proyecto.

Hoy se abrirá solemnemente al culto público un nuevo templo parroquial en Tiana (Barcelona).

Gran número de vecinos de Fortaleny (Valencia) han presentado a la superioridad una queja contra el profesor de aquella escuela pública, quien, imitando los hechos hechos llevados a cabo por los profesores de primera enseñanza de Francia, ha hecho desaparecer un crucifijo y varias imágenes de santos del local de la escuela.

Una persona caritativa ha hecho un buen donativo de sábanas y otros efectos al hospital de Mataró.

El jueves pasado fué recibido por Su Santidad en audiencia particular el nuevo obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha.

El portador de la Rosa de oro, ofrenda de Su Santidad a la reina regente doña María Cristina, pronto regresará a España. El día señalado para la toma de posesión de su nueva iglesia parece que es el 25 del próximo julio, fiesta de Santiago, patron de España.

El acto revestirá toda la magnificencia a que se presta.

La torre Eiffel, que se piensa construir en París y que debe inaugurarse en la Exposición de 1889, está presupuestada en 5 millones de francos.

Se comprará de cuatro pisos, dotados de magníficos ascensores, construidos con arreglo a los últimos adelantos.

Para dar una idea de la altura de este gigantesco monumento, basta decir que la iglesia de Notre Dame de París cubría cómodamente dentro de la enorme arca formada por los pies de la torre.

El espacio ocupado sobre el piso por esos cuatro pies es de 125 metros cuadrados.

La velada literario-musical que tuvo lugar anoche en el Centro del Ejército y Armada fué brillante.

Tanto los Sres. Urbina, Ortega Morejon Alvear, Ruiz Martínez y Paso, que leyeron composiciones poéticas, como los señores Costa, Mondejar, Gamboa y Ruiz de Velasco, que ejecutaron al piano y armonium selectas piezas, fueron calurosamente aplaudidos.

La marcha solemne que ha dedicado al Centro el Sr. Costa es verdaderamente notable, como también *Reverie*, pieza ejecutada en el violoncello por el Sr. Calvo.

La tribuna de señoras la vimos completamente ocupada por elegantes damas.

Se ha establecido en Barcelona solemnemente el Apostolado de la Oración, haciéndose al efecto una función religiosa en el seminario conciliar.

El día 25 del corriente se abre el pago de la mensualidad de mayo próximo pasado a los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la tesorería de Hacienda de esta provincia, el cual continuará abierto hasta el día 26 del mismo.

Esta mañana se ha reunido la junta de tenientes de alcalde, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Han tratado de diferentes asuntos, entre ellos de emprender una campaña de vigilancia, a fin de que las empresas de tranvías presenten el material en buen estado, como asimismo la vía y parte del empedrado que a ellos corresponde.

Lo relacionado con los alimentos y bebidas también ha sido objeto de larga discusión, acordándose que se practiquen por el laboratorio químico cuantos análisis sean necesarios, imponiendo multas a los espendedores de artículos adulterados o en malas condiciones de consumo.

También se acordó emprender de nuevo la campaña contra los tahoneros que espandan pan frito de peso.

La Junta de asociados, que se hallaba citada para hoy en el Ayuntamiento, no ha podido reunirse por falta de número.

Noticias relativas al personal de Marina: El teniente coronel de infantería D. Miguel del Castillo ha sido nombrado subdirector de la Academia general central, y el de igual clase D. Juan Gay ha sido destinado al batallón Reserva núm. 3.

—Los tenientes de navío D. Juan Pablo Riquelme y D. Manuel Otal han sido nombrados comandantes de los cañoneros *Paraguay* y *Pampanga*.

—Ha sido nombrado jefe de la brigada torpedista en el departamento de Ferrol el teniente de navío de primera clase don José Morgado y Pita de Veiga.

—El capitán de fragata D. Antonio Ollores ha quedado a las órdenes del ministro de Marina.

—La goleta inglesa *Silvia* ha abandonado las aguas de Villagarcía, casi al propio tiempo que fondeaba en dicho puerto la goleta española *Prosperidad*.

—El cañonero *Eulalia*, después de fondear en la rada de Estepona, llevando a bordo al jefe de la división de guardacostas de Algeciras, salió con rumbo a Poniente.

S. A. la infanta doña Isabel ha mandado gratificar a los cuatro marinos que instalaron en Palacio el magnífico cuadro que la oficialidad del crucero que lleva su nombre le ha regalado.

Nos consta que la gratificación ha sido espléndida y digna de la augusta señora que mandó darla.

Noticias sobre movimiento de buques de guerra: El cañonero *Elcano* se halla detenido en Singapur componiendo un tubo de la máquina.

—La goleta *Ceres* ha salido de Tenerife con víveres para Río de Oro.

—El *Nervion* ha salido de Almería a cruzar.

—La goleta *Caridad* ha fondeado, sin novedad, en Alicante.

—El cañonero *Aisedo* fondeó ayer tarde en Palma de Mallorca.

—La fragata *Gerona* ha bajado del dique de Cartagena.

El aviso de guerra francés *Ledisson*, procedente de Argel, ha fondeado en Málaga.

El distinguido e ilustrado marino portugués D. Fernando Serpa, que estuvo en Lisboa a las órdenes del contraalmirante Sr. Topete, ha sido agraciado con la cruz de tercera clase del Mérito Militar.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas: *Madrid*, 16.—Ha comenzado la siega en muchas de estas comarcas americanas, obteniéndose un resultado tan favorable en la recolección que se espera alcanzar una de las cosechas más abundantes de las registradas en los últimos años.

Nueva-York, 18.—El mercado continúa con ligeras oscilaciones, aunque resistiendo a mayor baja en el trigo, cotizado hoy 83 3/4 c. los 35 litros el rojo de invierno; pero el de primavera se ha vendido a 80 1/2 c.; el maíz ha subido algo, a 44 1/2 c.; las harinas sin variación, aunque los negocios son lentos.

Marsella, 19.—Negocios encalmados y precios sostenidos; ventas de trigo en el día, 2500 quintales métricos; importaciones, 25029.

París, 19.—La temperatura de la semana ha sido adecuada para las cosechas en tierra, cuya florescencia y granazón satisfacen, según las noticias recibidas de la mayoría, de los departamentos. En negocios de cereales ha habido bastante movimiento, con especialidad por la gran oferta de trigos extranjeros, cotizándose los mejores de 21 7/8 a 22 francos los 100 kilogramos. Ha habido mucha demanda de aceites, que cierran a 54 francos los 100 kilogramos. También se muestra animada la contratación de alcoholes, que se venden a 45 2/3 francos el hectolitro.

En Rodilana, pueblo de la provincia de Valladolid, se ha cometido un espantoso crimen.

Con pretexto de que tenían que trabajar en el campo, un vecino de aquel pueblo, Inocencio García Carrera, conocido por *El Mudo*, padre de cuatro hijos, mandó a estos que saliesen de casa. *El Mudo* se quedó solo con su mujer en la casa. Al poco rato, y sosteniendo una lucha titánica con su infeliz esposa, la amarró con una correa a la máquina de coser, y tapándole la boca con el pañuelo, la ahorcó. Después la enterró bajo un montón de paja, y el parricida se fué tranquilo a Valladolid, de donde volvió a Rodilana la misma noche, pretendiendo ignorar lo que había sucedido; pero conducido a la cárcel, confesó de plano su horrible delito, según dice un colega local.

El Mudo tiene 38 años de edad; es sastre de oficio, y posee en Rodilana algunas fincas.

Su desgraciada esposa, Manuela Fraile, tenía próximamente la misma edad que su marido.

Parece que el móvil del crimen ha sido las continuas y graves disidencias de familia.

El juzgado de Medina del Campo instruye el sumario.

Anoche dió una conferencia en el casino democrático-popular el Sr. Pi y Margall, haciendo una crítica general de la política, y añadiendo que respecto de lo que debía hacerse en Cuba, opinaba por una política igual a la de la Península para el día en que la pudiera dirigir el Sr. Pi y Margall.

El Sr. Salmerón abrazó al orador después del discurso, sellando así una vez más el pacto de la coalición.

El gobernador civil de Palma, Sr. Madrid Dávila, ha dado una batida a las casas de juego de Inca, copando dinero, barajas y jugadores.

Se ha concedido la permuta de la cruz de tercera clase del Mérito naval por la gran cruz, al auditor general de la arma-

da, D. Juan Labarta y Raña y al capitán de navío de primera clase D. Angel Couselillas.

Ha sido nombrado director de la sucursal del Banco de España en Zamora, don José Cónsul, cajero que era en Oviedo.

Un periódico ministerial dice que el señor Camacho no opondrá inconveniente a la autorización para poder plantear las leyes económicas.

Con verdadera solemnidad y en junta extraordinaria entregó anteanoche la Sociedad Económica Matritense al Sr. D. José de Cárdenas el diploma honorífico de socio de mérito. El actual presidente Sr. Montejo dirigió al agraciado frases de elogio y de calurosa felicitación, y después el señor Cárdenas pronunció un discurso notabilísimo por su elocuencia y nutrido de generosas y elevadas ideas. La sociedad aplaudió con calor este discurso tan apropiado a los fines y carácter de la institución de Cárlos III.

En esta misma junta pudo apreciar la Economía los adelantos sorprendentes de la señorita doña Margarita Rubio, discípula de la cátedra de taquigrafía, la cual tomó por medio de este arte los discursos de los Sres. Cárdenas y Montejo, y leyó después las cuartillas sin previo examen, tan fácilmente como si estuvieran escritas en caracteres comunes.

Está enferma la princesa Luisa, cuarta hija del Conde de París; muy alarmados sus padres, han llamado a toda prisa al Dr. Gueneau de Mussy, que ha salido de París, para el castillo de Eu.

Así lo dice un colega.

Esta mañana ha revistado el Sr. Abascal la parte del cuerpo de guardias municipales, franca de servicio, espondiéndoles su deseo de que se cumplan estrictamente las ordenanzas y bandos de la alcaldía, como asimismo que se presenten a prestar servicio con el mayor aseo posible.

El presidente del Consejo ha conferenciado con el Sr. Morot antes de despachar con S. M. la reina.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma de la reina los decretos convocando a nuevas elecciones senatoriales para cubrir las vacantes del arzobispado de Burgos, la Economía de Sevilla y la renuncia del Sr. Rius y Taulat, como senador por Barcelona.

Esta mañana han conferenciado el ministro de Estado y el de la Gobernación.

La combinación de gobernadores que publica hoy *El Liberal* está hecha a capricho, según los ministeriales mejor informados.

Esta tarde ha sido recibido por S. M. la reina-regente, en audiencia particular, el señor marqués de Casa la Iglesia, dignísimo representante que ha sido de España en Inglaterra.

El día de hoy en Madrid ha sido caluroso al sol, pero muy soportable a la sombra, aun en las horas del centro del día.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 18 grados a las siete de la mañana, 31 a las doce del día y 32 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Bajo la presidencia del Sr. Balaguer ha celebrado sesión anoche el Consejo de Instrucción pública.

Se aprobaron, mediante breve debate, varios expedientes sobre concurso, jubilación y ascenso de catedráticos.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Cárdenas, para discutirse en otra sesión, el dictamen favorable al convenio de propiedad literaria entre España y Alemania.

Comenzó la discusión del proyecto de re-

forma de los estudios de medicina, proyectado al cual se presentaron dos votos particulares, uno por el Sr. Gonzalez Encinas y otro por el Sr. Santero.

Leído el voto del primero, que es el que más se aparta del dictamen, fué combatido por el Sr. D. Julian Calleja y apoyado por su autor el Sr. Encinas, consumiéndose con esto el primer turno y quedando pendiente el debate para otra sesión.

El fallecimiento del conde de Tuy D. Agustín Rodríguez Seoane ha obligado a salir precipitadamente para Galicia a su hermano el senador del mismo apellido.

En la madrugada de hoy se descubrió un robo en la casa núm. 6 piso tercero de la calle del Amparo por valor de 100 pesetas en billetes del Banco de España y 300 en plata.

El delito se perpetró en ocasión de estar los dueños del cuarto en el teatro. Los perjudicados tan luego como vieron que la puerta del domicilio estaba entornada, avisaron a los agentes de la autoridad, y ya dentro de la habitación, se vio que todos los muebles estaban tirados por el suelo y casi deshechos, hallándose las ropas en completo desorden.

Junto a una cómoda había una palanqueta y un cabo de vela.

El juez de instrucción practicaba esta mañana varias diligencias sin que hubieran podido a la hora que salió de la guardia averiguar quién ó quiénes haya sido los autores del delito.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 22 DE JUNIO.

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: París, 22

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 3/8. Después 59 3/8.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58-93. Después 59-00.

Vienna, 22. El pianista Liszt, está agonizando. Todas las clases sociales muestran vivo interés por el célebre músico húngaro.

Munich, 22. La Cámara de Señores de Baviera (Senado) aprobó por unanimidad la renuncia del príncipe Luitpoldo, después de la lectura de un informe que demuestra plenamente la demencia del rey.

No se ha encontrado documento alguno que confirme la existencia de negociaciones entre el difunto rey Luis y los príncipes de la casa de Orleans.

Se cree por lo tanto, que cuanto se ha dicho sobre el particular, es una novela. París, 22.

El periódico *el Figaro*, anuncia esta mañana que D. Carlos se dirigió a Gratz directamente desde Lucerna, y que por lo tanto, carece de fundamento la noticia de que estuviese en la frontera de España.

Añade que D. Carlos mantiene su política, la cual consiste en esperar los acontecimientos. D. Carlos volverá en breve a su palacio de Venecia.

París, 22. La prensa monárquica ha resuelto enviar una diputación al Treport con objeto de despedir al conde de París, cuando éste se embarque en aquel puerto.

Con este motivo se espera una gran demostración a favor del conde de aquella ciudad de Normandía, donde predomina el elemento realista.

Las derechas del Senado harán hoy una solemne declaración de protesta al votarse el proyecto de expulsión de los príncipes.

Han sido nombrados: Administrador de Contribuciones y rentas de Barcelona, D. Enrique Pintó, que lo era de Burgos. Administrador de Propiedades e impuestos de Burgos D. Rafael Alonso Ibañez.

—¡Por desgracia, no! Hasta ahora se nos escapa.

—Yo creí que habíais cogido a cierto Oscar Rigault...

—Sí.

—¿Y bien?

—¡Pues bien! Hay mil probabilidades contra una de que nos hemos equivocado; no puedo menos de confesarlo. Al verdadero cómplice no se le halla.

Angela Bernier acabará por nombrarse. No hay más que tener paciencia, sin contar con que ese hombre cometerá alguna imprudencia: tratará de ver o escribir a la herborista para aconsejarla, si es que no lo ha hecho ya.

—Imposible—repuso Mr. de Gevrey.—Desde ayer está encerrada en Saint-Lazare. Los reglamentos de la casa se ejecutan formal y rigurosamente, y está prohibido el hablarse ó escribirse con nadie, sin una autorización del juez que instruye su causa.

Tal vez fuera bueno el conceder esa autorización si os fuera pedida—replicó Paroli.—Sería un medio de llegar a descubrir el secreto que Angela Bernier guarda tan perfectamente. ¡Ah! ¡Miserable! ¡cómo la odio! ¡Si mi adorada Cecilia muriera, ella sería la causa de su muerte y de mi eterno pesar!

—No morirá, querido doctor. Os repito que confío en que la salvaréis.

Paroli hizo el gesto de enjugar del borde de sus párpados una lágrima furtiva, porque aquel prodigioso cómplice hallaba el medio de llorar cuando le convenía.

—¡Que Dios tome mi vida en cambio de la suya!—habló luego elevando sus ojos al cielo.

XXIX.

—¡Valor! ¡valor!—repitió Mr. de Gevrey, que se sentía conmovido ante su dolor.

—Lo tendré—respondió Angelo.—Pero os ruego que no causéis nuevas emociones a esa pobre niña.

—Ya no tendré necesidad de volverla a citar, pues nada nuevo me haría saber. Ya sé cómo proceder al entierro del cuerpo de Jacobo Bernier. Al salir del juzgado os entregará la autorización necesaria.

—Mil gracias, Mr. de Gevrey.

En aquel momento un empleado de la alcaldía vino a anunciar que el señor juez de paz esperaba a los miembros del consejo de familia.

La sesión no duró más que media hora. Paroli, a quien todos elogiaban, fué investido con el cargo de tutor y felicitado por el juez de paz, a causa de su conducta noble y generosa.

Entre los testigos de aquella escena, únicamente Annibal Gervasoni no participaba sin restricciones del entusiasmo general.

Conociendo de larga fecha el carácter arribista de su compatriota, se preguntaba qué móvil misterioso le hacía obrar, transformándole de la noche a la mañana en el hombre de las grandes abnegaciones.

Además, le sorprendía el cambio tan brusco y prodigioso sobrevenido en la existencia de

Paroli, y a pesar de las explicaciones muy verosímiles que le había dado su amigo, encontraba asombroso que el perdido de la víspera, el bebedor de ajeno, el parroquiano de los garitos, se convirtiera tan de repente en un personaje notable, oficialmente aceptado como una de las celebridades de París.

—Había que atribuir a la casualidad aquella evolución prodigiosa, aquella suerte tan estupefacta.

Annibal Gervasoni se hacia esta pregunta, y no pudiendo contestarse satisfactoriamente a ella, se devanaba los sesos inútilmente.

Terminada la sesión en la alcaldía, Angelo se fué con Mr. de Gevrey al palacio de Justicia, donde le entregaron el permiso para entrar al ex-naviero, y después de haber hecho rápidamente todas las diligencias necesarias a ese objeto, volvióse a la calle de la Salud y se instaló a la cabecera del lecho de Cecilia, que seguía sufriendo los dolores inherentes al aborto.

Mr. de Gevrey, a quien habían preocupado las palabras del doctor sobre la herborista, palabras enteramente conformes con su manera de pensar, puesto que afirmaban la culpabilidad de Angela Bernier, envió al director de la cárcel de Saint-Lazare una nota recomendando ejercieran una vigilancia especial con aquella prisionera.

Los reglamentos, ya de por sí tan severos, lo fueron aun más para la desgraciada Angela.

Ningun objeto que le enviaran podía entregarsele sin que antes fuese objeto de un minucioso exámen.

Mientras el juez de instrucción se hallaba en la alcaldía para el consejo de familia su escribano recibió a los testigos de Marsella, llamados por telegrama.

En ausencia del juez de instrucción se vió obligado a diferir para el día siguiente su interrogatorio.

Mr. de Gevrey, al saberlo, resolvió concluir al día siguiente con la acusación de Oscar Rigault.

Este había tenido la alegre sorpresa de que le vinieran a buscar para salir al locutorio y encontrar allí a su hermana, que aprovechaba sin perder tiempo el permiso que le había dado el juez de instrucción.

Según los términos de ese permiso, ningún vigilante debía asistir de cerca a la visita.

La conversación entre los hermanos fué, no solamente larga, sino muy animada.

Rigault, interrogado seriamente por Sofia, no se hizo rogar para contarle de un modo completamente verídico lo que nuestros lectores conocen ya, teniendo cuidado, sin embargo, de ocultarle la venta de la sortija hallada en las botas de Jacobo Bernier.

Le parecía imposible, después de la declaración de Emma-Rosa, el enfermero Michaud, y las no menos convincentes de los testigos de Marsella, que Mr. de Gevrey no le pusiera inmediatamente en libertad.

—¡Cómo es eso!—exclamó Sofia.—¿Y te habrán tenido preso por las fechorías de otro, y te pondrán tentamente en la calle sin darte indemnización alguna!

—¿Qué quieres? así lo manda la ley.

No la encuentro ni poco ni mucho justa la ley.

—Y todavía hay que darse por muy contento con haberse visto libre con tan pocos días de cárcel—dijo Oscar,—porque esa gente no os suelta tan fácilmente cuando os ha cogido en sus garras. ¿Cómo andas tú con tu magistrado?

—No sé nada. No le he vuelto a ver desde que fui a su despacho a tratarle como merecía respecto a tí. Supongo que se ha incomodado el hombre y me guarda rencor.

—Pensará dejarte?

—Lo veo muy capaz de eso. En un fanfarrón que finge mucha moral y le gusta divertirse sin que se sepa. ¡Le aterroran los escándalos al buen hombre; y como yo le amenacé con que le daría uno sino hacía, respecto a tí lo que era justo, de seguro no estará contento! ¡Y bien! que no vuelva, tanto peor para él. Por mi parte me importa poco. Tengo un buen mobiliario, muchas *boiteilles* y economías bastante crecidas. Uno perdido, diez encontrados. Puedes estar tranquilo, mi pequeño Oscar, cuando salgas de aquí no te hallarás sin asilo.

Vivo en la calle Dauphine, número... Allí me encontrarás en cuanto te veas libre, y te entregaré un cuartito en mi mismo barrio.

Oscar Rigault estaba maravillado.

—Y si eres hombre capaz de trabajar y ganar honradamente la vida, en algun comercio seguro, yo podré adelantarte con que establecerte.

—Pero tienes un verdadero saco de dinero, hermana mía?

—Dios mío, estoy a mi negocio. Poseo en La Pie una bonita propiedad que no debe nada a nadie. Casa para el dueño, cuartos, cocheras y gran jardín. Puedo alquilarla durante el verano por una suma bastante fuerte. También tengo algunas obligaciones del Crédito Foncier, y de la Villa de París. Con eso, sabes, no soy muy rica, pero corro el riesgo de morir de hambre.

—¡Superfluo!—exclamó Rigault con sincera admiración. ¡Has reunido esa hucha en tres años, mientras que yo, poco menos que me moría de hambre en Africa!... ¡Trueno de Dios!... ¡qué famoso oficio es el de mujer hermosa! ¡Si yo lo fuera!

—Pero no lo eres—replicó Sofia riéndose,—y a más estás preso. Dime: ¿si algun día descubres al bribón en cuenta de quien te tienen Mazas, supongo se lo harás pagar con buenos intereses?

—No tengas cuidado! No pido más que tenerlo cinco minutos cara a cara, y te aseguro que ha de pasar un mal rato.

—Esta herborista que han puesto presa, ¿quién es?

—La hija del hombre asesinado.

—Una parricida... ¡qué horror!

—¿Quieres saber lo que pienso.

—Sí.

—Que la herborista es tan culpable como yo! Pretendian que éramos cómplices y nunca nos habíamos visto! ¡Por eso simple detalle puedes juzgar lo demás!

—Entonces, ¿qué significa su prisión?

—Significa que hay en toda una familia

quinación, que no sé de dónde proviene, pero que lo mismo ataca a la herborista que a mí. Detrás del telón existe un tunante que le hará pagar los vidrios rotos, como querían hacerme pagar a mí... y tal vez sea el mismo.

—En fin lo principal es, que te suelten pronto. Ya habluémos de todo eso en mi casa y con toda comodidad.

La visita había durado más de una hora. Un guardia vino a advertir a Sofia que ya era tiempo de retirarse.

La querida de Mr. de Gevrey continuaba viendo a Renato Dharville, pero este no había creído conveniente preguntarla sobre su hermano.

Esperaba que Sofia le hablara antes.

El capricho de la linda jóven por el estudianto parecía que iba siendo menos efímero que la generalidad de sus pasiones amorosas: En vez de extinguirse con la posesión, ardía; al contrario, más vivamente.

Aquella noche Sofia vió a Renato, y éste le previno de que no podría consagrarle el día siguiente.

—¿Por qué?—preguntó con la impetuosidad de la mujer celosa.

El estudiante le explicó que su amigo Leon Leroyer, el hijo del notario de Dijon, llegaba a París, y que se veía obligado a irle a buscar a casa del corresponsal de su padre, luego acompañarle durante el día e instalarle en su común habitación.

—¿Pero a lo menos por la noche estarás libre?—dijo Sofia.

—A esto no puedo contestarte, porque dependerá de Leon.

—Pues bien! no saldré de casa por la noche. Ven con tu amigo y me presentarás.

—¿Cómo!

Administrador de Contribuciones y rentas de Ciudad-Real, D. Francisco de la Higuera.

Interventor de Hacienda de Ciudad-Real, D. Ernesto Boneta, electo administrador de Barcelona.

Todos los nombramientos de la Ordenación de Pagos del nuevo ministerio de Instrucción Pública, excepto los de jefe de Administración se darán a propuesta del señor interventor general.

Varios empleados de Hacienda que se encontraban cesantes y acaban de ser colocados por el Sr. Camacho, se han acercado a nosotros para expresar públicamente su profundo agradecimiento al señor ministro de Hacienda.

El Sr. Camacho, según nuestras noticias particulares, no solo se complace en dar los ascensos correspondientes a los funcionarios que, a su juicio, lo merecen, sino en colocar a los cesantes de aquel departamento conforme lo permiten las circunstancias de los interesados y las vacantes que resulten.

Solo así puede llegarse algún día a que la carrera administrativa de Hacienda sea una verdad.

Mucha falta hace.

Desde mañana miércoles, los ejercicios a las plazas del cuerpo de abogados del Estado se verificarán en la Universidad Central.

Hoy ha salido en dirección a Málaga, para encargarse de la Administración de Contribuciones y rentas de aquella provincia, nuestro estimado amigo D. Pedro Canto.

Hoy ha continuado ante la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte la vista en juicio oral de la causa seguida contra Sagrario García.

Abierta la sesión a la una y media, bajo la presidencia del Sr. González de la Peña, hizo uso de la palabra, en primer término, el abogado fiscal Sr. Muñoz.

Comenzó el Sr. Muñoz su discurso lamentando que necesidades del servicio hayan impedido al fiscal de la Audiencia sostener las conclusiones por el mismo formuladas; dice que esto no es sin embargo obstáculo para que pueda y deba acusarse a Sagrario de ser autor de la muerte de su marido, porque la prueba practicada ha patentizado la existencia del hecho punible y la responsabilidad de la acusada, si bien no niega que existan detalles que aparecen muy por demás oscuros, y así se propone demostrarlo.

En períodos sentidos y elocuentes describe la historia del delito y los hechos que lo revelaron, pintando con vivos colores la situación del matrimonio de Sagrario y Mariano García, el carácter agresivo que atribuye a la primera, la debilidad del último, sus luchas y los celos que devoraban a Sagrario y que el fiscal considera hijos de un orgullo y una soberbia que son en su sentir la nota saliente del carácter de la procesada.

Relata la comisión del delito, señalando los indicios que acusan a Sagrario, entre los cuales considera por demás importante el de haber dicho su marido que ella fué quien le hizo.

Tomando por base la declaración de Nicasio Pozo explica cómo la procesada infirió a Mariano García la lesión que produjo su muerte; relacionando la escena que a las nueve de la noche tenía lugar en la calle del Ave-Maria entre Mariano, un hombre anciano y una mujer joven con el hecho de haber buscado a Sagrario a su marido en la tarde de aquel día pidiéndole por conducto de una vecina que bajara a la calle donde le esperaba, con su tranquilidad cuando fué detenida en la casa y llevada a la de socorro; con la presencia en esta casa de la madre de Sagrario y otra mujer que preguntaban con vivo interés si había algún herido, deseando enterarse detalladamente de su situación; con el hecho de haber prometido venganza Sagrario aquella misma mañana del 2 de febrero al recibir un anónimo en que se la hablaba de las relaciones de su marido, y en una palabra con cuantos indicios encuentra en los accidentes que precedieron y siguieron al delito.

Rechaza la coartada que la defensa ha pretendido probar, asegurando que Sagrario, tan luego como hirió a su marido se fué precipitadamente a casa, y ansiosa por medir todas las consecuencias que su acto había producido, suplicó a su madre que fuese a la casa de socorro para enterarse de la gravedad de la herida que suponía haber inferido a Mariano.

Terminado el análisis de los hechos y de los indicios, calificó aquellos como constitutivos del delito de homicidio y señaló como autora única responsable del mismo a Sagrario García.

Sostuvo igualmente que en el delito no hay circunstancias ni agravantes ni atenuantes que modifiquen la responsabilidad porque esas circunstancias no se presumen, y si puede sospecharse que los celos produjeron en Sagrario arrebatos y obcecación, antes que mujer era madre y debió posponer su dignidad ofendida a las caricias de su hijo y pensar en esta débil criatura antes de llevar a cabo su delito, y en atención a la no existencia de circunstancias modificativas concluyó solicitando se impusiera a la procesada la pena de reclusión perpetua.

Al terminar su informe el fiscal, como durante los períodos más acentuados de su acusación, dichos con extrema elocuencia, Sagrario García, ahogada por el llanto, apenas podía respirar. Y la verdad es que la oración del fiscal fué brillante, pero se compadeció poco con los hechos que agitan el alma cuando la toga no apaga la voz del corazón y la herida, como llevo al fiscal, a mostrarse piadoso con la desventurada mujer que ocupaba el banquillo.

Hizo uso de la palabra seguidamente el letrado Sr. Calderín, en nombre de la acusación privada, solicitando se imponga a Sagrario la pena de muerte, por haber concurrido en el delito las circunstancias agravantes de alevosía, nocturnidad y premeditación.

Al efecto examinó brevemente las declaraciones de aquellos testigos, que demuestran su aserto; dedujo de sus dichos la existencia de aquellas circunstancias, y terminó su informe solicitando se impusiera a Sagrario la pena de muerte.

Terminado el informe de la acusación privada, se suspendió por algunos momentos la sesión.

Durante ella, la procesada, que se encontraba en extremo atribulada y abatida, se sintió acometida de un accidente nervioso, al que fué preciso atender llamando al médico señor Isasa y proporcionándole los auxilios que este ordenó.

Repuesta la acusada se reanudó la sesión, usando de la palabra el defensor Sr. Cortina.

La defensa dió principio a su oración proclamando la inocencia de Sagrario, solicitando su absolución y rechazando con energía los cargos del fiscal en cuanto ha supuesto a su patrocinada, movida de sentimientos que están muy lejos de la nobleza de su corazón, de sus carnosos impulsos de madre y esposa y de la reprochable conducta que siempre ha observado.

Significó rebatiendo los indicios alegados por el representante de la ley, y entre ellos el primero el que resulta de la declaración del herido Mariano cuando llegó a la casa de socorro. El estado de las facultades intelectuales de aquel infeliz, demostradas, en sentir de la defensa, por la prueba pericial, hacen más que muy sospechosa aquella declaración, toda vez que Mariano cuando lo hizo, no estaba en el pleno uso de su razón, sino presa del estravio que la proximidad de la muerte le produjo.

Análisis rebatiéndolos, todos los demás cargos indiciarios señalados por el fiscal, y dedujo de los argumentos que al efecto alega la imposibilidad absoluta de que su defendida fuera la mujer que hirió.

Para la mujer que hirió a Mariano García, puesto que a aquella hora Sagrario se encontraba en la calle de Mira el Sol.

Condona el testimonio del testigo que más graves cargos hace a la procesada, Nicasio Pozos, afirmando que sus malos antecedentes, por una parte, y por otra la íntima amistad que desde niño tuvo con Mariano, obligan a

dudar de su veracidad, y mucho más si se tiene en cuenta que este testigo ha venido al proceso traído por el acusador privado, merced a un espontáneo ofrecimiento, cuyos propósitos se revelaron más tarde al inculpar a la procesada con una declaración total y absolutamente inverosímil.

Después de un minucioso y detallado análisis de las declaraciones prestadas por los testigos de defensa y de las declaraciones obtenidas de las mismas en pro de la inocencia de la procesada, pasó a examinar si como asegura el fiscal no hay circunstancias que en su caso pudieran modificar la responsabilidad de la Sagrario, o si por el contrario habría algunas que aminorasen su responsabilidad.

Describe la situación de Sagrario cuando después de haberse unido a su marido, idolatrando en él y ansiosa de ser venturosa con su cariño, sintió desvanecidas todas sus ilusiones al tener noticia de las relaciones que Mariano sostenía con Jesús: hollados los sagrados derechos que al pie del altar adquirió aquella infeliz mujer, herida en su dignidad, despreciada por todos los que conocían su desgracia, devorada por los celos que la destruyeron el alma, y que en aquel día arrojó a ella al rostro con aquel anónimo que recibió todo su infortunio, no era de extrañar que el arrebatado y la obcecación, a cuyos impulsos obrara, debieran servirle de atenuación.

Otra circunstancia atenuante sostuvo también la defensa, la de no haber tenido intención la procesada de causar un mal tan grave como el que produjo.

Aquella mujer, que ciega hirió, dió sin saber dónde, con un arma que parecía ineficaz para llegar a producir la muerte; y lejos de secundar el golpe, como ella hubiera secundado a suponer intención de matar, huye sin ser perseguida, como horrorizada de lo que acababa de hacer, prorrumpe en gritos de dolor pidiendo socorro, y evocando el recuerdo de su hijo, va a su casa, y al coger en sus brazos aquel pedazo de sus entrañas, suplica a su madre, con lágrimas en los ojos, que vaya, por Dios, a saber si estaba herido su marido; si estaba grave y si le podría salvar la vida, que era para ella tan preciosa, aunque tanto hubiera ajado su amor propio.

Tomando en consideración el defensor la concurrencia de estas circunstancias, sostuvo que en la hipótesis de que su defendida fuera responsable, procedería imponerle la pena inferior en un grado a la señalada por la ley, toda vez que sería aplicable el artículo 82 y no el 81 del Código, porque éste se refiere exclusivamente al caso en que no haya más que una ó alguna circunstancia atenuante y no dos muy calificadas.

Preguntada la procesada si quería esponer algo en su defensa, contestó, llorando, que no.

La vista terminó a las cuatro y media de la tarde.

La comisión de vocales visitadores de la casa de socorro del distrito de Palacio, que ha estado esta tarde a invitar a la familia real para el concierto que mañana habrá de efectuarse en beneficio de dicha casa de socorro, han recibido de las augustas personas la cantidad de 2000 pesetas.

Por el inspector de vigilancia, Sr. Chinchilla, han sido detenidos esta tarde y puestos a disposición de la autoridad civil de la provincia, el *Suave, Ojitos y Piri*, muy conocidos, según parece, en la galería fotográfica del gobierno civil y en los juzgados de instrucción de esta corte.

Mañana se reunirá la comisión de hacienda de la Diputación provincial de Madrid.

Probablemente el sábado próximo celebrará sesión pública la Diputación en pleno.

Libro nuevo y útil. Véase el anuncio.

A. Porras Dentista. Arenal 22, dupdo.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Jubilando a D. Andrés Calleja, magistrado electo de la Audiencia de Oviedo.

Trasladando a esta vacante a D. Joaquín Villando, presidente electo de la Audiencia de lo criminal de Tremp.

A la presidencia de la de igual categoría de Castellón a D. Enrique Meyer, que lo es de la de San Mateo.

A esta vacante a D. Ernesto Gisbert, fiscal de la de Castellón.

Promoviendo en el turno tercero a esta vacante a D. José Galvo y Barberán, magistrado de la de San Mateo.

Nombrando fiscal de la Audiencia de León en el turno cuarto a D. Angelino Esteller y Palacios, abogado.

Promoviendo en el turno primero a fiscal de la de Seo de Urgel a D. Carlos Tolezano y Molleja, magistrado de la de Jerez.

En el turno segundo, a fiscal de la de Utrera, a D. Primitivo González del Alba, magistrado de la de Cádiz.

Trasladando a magistrado de Huelva a D. Jacinto Jaraiz y Fernández, que lo era de Lorca.

A esta vacante a D. Rafael Castellanos y Moreno, electo de la de Seo de Urgel.

Promoviendo a magistrado de la de Seo de Urgel en el turno tercero, a D. Eloy Rodríguez Lafuente, teniente fiscal de la misma Audiencia.

Nombrando, en el turno cuarto, magistrado de la de San Mateo, a D. Ildefonso Hernández Revesado, abogado.

Trasladando a presidente de la Audiencia de Carmona, a D. Carlos Halcon, que lo es de la de Almería.

Y a esta vacante a D. Manuel Méndez Figueroa, electo de la de Carmona.

Conforme con lo acordado en el Congreso de Vinicultores últimamente celebrado en esta corte, y en representación del mismo, han ido esta tarde a felicitar al ministro de Fomento los Sres. Quiroga, Ballesteros, Díaz, Serrano Patigati, Maroto (D. Enrique) y Massonnave (D. Juan), por sus decretos nombrando una comisión que revise las tarifas de ferro-carriles y proponga las modificaciones que juzgue oportunas.

La comisión fué acogida con la mayor distinción por el Sr. Montero Ríos, ofreciendo que muy en breve se pondrán en práctica las justas peticiones de los cosecheros.

El proyecto de decreto que el Sr. Montero Ríos, dió cuenta ayer en consejo de ministros, relativo a espropiación forzosa, es tan importante, que funda las indemnizaciones en la contribución que pagan las fincas según amillaramiento.

El director general de Instrucción ha visitado entre ayer y hoy tres edificios con destino uno de ellos al nuevo ministerio de Instrucción pública. Los tres parecen reunir buenas condiciones para el objeto.

La corrida de toros dispuesta para el jueves próximo, será con rebaja de precios. Los toros están bien criados y tienen excelente lámina.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 39 cadáveres, y 5 fetos, en esta forma: Sacramentales, 6; municipal, 30 y 5 fetos.

Mañana dará la Sociedad de Coñaceros de Madrid, uno a las cinco y media de la tarde, en los Jardines del Buen Retiro, a beneficio de la Casa de Socorro del distrito de Palacio. Una comisión de la junta municipal de dicho distrito ha visitado hoy a las infantas

doña María Isabel y doña Eulalia, y tanto por esta circunstancia, como por el número de billetes que han pedido las señoras de la buena sociedad que residen en el distrito, será este sin duda uno de los más brillantes que se han dado en aquel ameno sitio.

El maestro Pérez dirigirá las siguientes obras: PRIMERA PARTE.—Gilda, óverture, Adam.—Scherezade, Glinka.—Tercera polonesa de concierto, Marqués.—Plemonet et Danca, Gounod.

SEGUNDA PARTE.—El sueño de una noche de verano, Thomas.—Minueto para cuerdas, Bolzoni.—Lucrecia, fantasía, Donizetti.—Amoretti, Tanze, walses, Goung I.

Mañana miércoles se verificará en el teatro de la Princesa el beneficio del bajo señor Villani, con la ópera *Roberto il diavolo*.

Los Jardines del Buen Retiro están animadísimo todas las noches. *Luca di Lammermoor*, ópera que se ha cantado dos noches consecutivas, ha obtenido una interpretación acabada, tanto por la señora Boni Granville, cuanto por el conjunto.

La señora Granville, protagonista de la obra, alcanzó en diferentes pasajes muchos aplausos, pero muy especialmente en el aria, siendo interrumpida por los bravos en el andante y llamada a escena varias veces al final de la citada pieza y a la conclusión de todos los actos.

La *Equitativa*, sociedad de seguros sobre la vida, de los Estados Unidos.—Acordada por esta sociedad la construcción de un edificio de alquiler en los solares A y B de la calle de Sevilla de esta corte adquiridos por la misma en las subastas públicas de 17 de abril y 9 de este mes, y deseando que corresponda por una parte a lo que la capital de España requiere, y por otra a los intereses de sus asegurados, ha acordado también abrir un concurso público entre los señores arquitectos españoles bajo las bases siguientes:

1.º Los señores opositores deberán presentar con los planos de proyecto la Memoria y presupuestos correspondientes.

2.º Los planos de proyecto constarán de las plantas necesarias, fachadas, y por lo menos una sección.

3.º La construcción ha de ser con los mejores materiales, entendiéndose por tales los que ofrezcan como resultado la solidez, belleza y economía. Dentro de lo que prescriben los pliegos de condiciones publicados en la *Gaceta* de Madrid de 18 y 19 de marzo de este año, y modificaciones que fundadamente puedan prometerse del Excmo. Ayuntamiento, las fachadas y construcción total se proyectarán con arreglo al pensamiento de cada uno.

4.º La sociedad se reserva el derecho de aceptar el proyecto que tenga por conveniente, sin que esto signifique la obligación por su parte de ajustarse a él en la construcción.

5.º El autor del proyecto aceptado recibirá un premio de cinco mil pesetas a cambio de la propiedad de dicho proyecto, que quedará para la sociedad. Si algún otro proyecto, a juicio de la última, se ajustase a su pensamiento y deseos, sería premiado con un accésit de dos mil pesetas con la misma condición expresada anteriormente.

6.º Los proyectos se entregarán antes del día 22 de julio próximo en las oficinas de la sociedad, calle de Sevilla, 16, principal.

Madrid 21 de junio de 1886.—Por acuerdo del comité ejecutivo de LA EQUITATIVA de los ESTADOS UNIDOS (*The Equitable Life assurance of the United States*) y delegación de su director general, el secretario de la sucursal de España.

Han sido destinados el teniente coronel de ebanistería D. Alberto Racaj a la Reserva núm. 21, y los comandantes de la misma arma D. Francisco Ferrando a la Reserva 18 y D. Miguel Roldán a la 13.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel y al comandante de callería D. Vicente Jimenez Peña y D. Nicolás Nozaloda, respectivamente.

Majestuosas y solemnes han sido las funciones que en honor de sus augustos titulares se han celebrado por la piadosa congregación de Jóvenes de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga, en la iglesia parroquial de San Justo. Las ricas colgaduras que cubrían sus paredes, las infinitas luces que en todos los ámbitos del templo se destacaban y los acordes que de la brillante orquesta que dirige el notable profesor D. Ildefonso Jimenez se dejaban oír al entonar su bonita misa, el ofertorio *Jesus-Nazareno*, de Gonnod, y la gran *Salve* del maestro Carveras, formaban un admirable conjunto que completaron el elocuente y sentido discurso que el día 20 pronunció el capellán de honor de S. M. D. Jaime Cardona y el panegirico del santo que estuvo a cargo del Sr. D. Mariano Puyol y Anglada.

En los estrados era numerosa y distinguida la concurrencia.

El fin del mundo, terrible instante, en dos cuadros, fiel trasunto de cuanto en Madrid sucede, especialmente en las Ventillas, en estos últimos momentos del globo, se estrenará mañana en el teatro Felipe.

El pedido de localidades que para esta función había hoy en la contaduría de aquel teatro es fabuloso.

Las entradas que estas noches han tenido las Ventillas, van seguramente a trasladarse al teatro Felipe.

Parece que el vizconde de Betera presentará una enmienda al *modus vivendi*, cuando se discuta en el Congreso, para defender los intereses arroceros.

Uno de dos días después que se cante el *Te-Deum* en Atocha con motivo del completo restablecimiento de S. M. la reina, saldrán para el extranjero los duques de Montpensier.

El señor duque de Montpensier ha visitado esta mañana la real Academia de San Fernando, yendo y regresando a pie desde Palacio.

Telegramas de provincias: Palma, 22 (11-45 m.). En el pueblo de Lauselles ha sido copada una partida de jugadores por el señor teniente de alcaide y fuerza de la guardia civil. Dinero, barajas y jugadores han sido entregados al juzgado. No ocurre más novedad.

Badajoz, 22 (3-30 m.). A las once de esta noche se ha iniciado en esta capital un fuego en el edificio que ocupaba el Hospicio y el hospital Provincial, y ha sido dominado a las dos y media de la madrugada, merced a los esfuerzos del vecindario y fuerzas de la guarnición y guardia civil. No hay desgracias personales que lamentar. Las pérdidas materiales son de alguna consideración. El edificio está asegurado. Han accedido desde los primeros momentos las autoridades civiles, militares y judiciales. Se instruyen diligencias en averiguación de las causas del incendio.

CONGRESO.—La sesión de hoy comenzó a las dos y cuarenta y cinco minutos bajo la presidencia del Sr. Balaguer, que es sustituido por el Sr. Martos al comenzar las preguntas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. GARRIBO ESTRADA presenta que ha sobre la baja que ofrece la importación de productos coloniales, y principalmente

de del azúcar, por los puertos de la provincia de Cádiz.

El señor ministro de HACIENDA contesta que está estudiando el asunto.

El Sr. RIQUERME apoyó una proposición de ley pidiendo un nuevo plazo para estudiar la conveniencia de condonar parte de la contribución de la provincia de Murcia.

El ministro de HACIENDA se manifiesta propicio al proyecto y se toma en consideración.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL (D. Crescente) ruega al ministro de Ultramar que procure evitar el fraude que se hace en Cuba con la introducción de tabaco de otros puntos, suponiendo que es de Puerto-Rico, y exportándolo luego como si fuera de Cuba.

El Sr. LAA habla sobre las obras del puerto de Málaga, pidiendo que continúen.

El Sr. BUSHÉL pide datos para la discusión de presupuestos.

El señor ministro de HACIENDA ofrece traerlos a la Cámara.

El Sr. LOS ARGOS pidió varios expedientes de Hacienda y Gobernación.

El Sr. ALCOGER denuncia abusos que en su opinión se cometen por el contratista de consumos en Cartagena.

Orden del día.

Se procede a la elección de la comisión inspectora de la Deuda.

Son elegidos los Sres. Fernandez Villaverde, Cabezas y Lopez Puigcerver.

Continúa la discusión del Mensaje.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEIRO consume el primer turno en contra.

Analiza los diferentes puntos del dictamen de la comisión, y funda la oposición que le hace en sus mismas declaraciones.

Entiende que la cuestión social es importante y que la comisión no ha debido ocultar en el Mensaje que la tema.

(Vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Balaguer.)

Hace consideraciones de carácter económico, afirmando que el estado de la administración y de la hacienda determina siempre soluciones políticas.

Dedució luego que el celebrar tratados de comercio por sistema es siempre funesto, y ha de serlo más en nuestro país, donde no hay manera de tratar sino perjudicando nuestros intereses, por no estar nuestra producción tan desarrollada como en otros países, por no haber tenido nunca bastante protección.

Combate la prórroga de los tratados, que considera imprudente antes de la revisión de cada uno de ellos, tema que desarrolló detenidamente en el sentido de la reciprocidad.

En párrafos elocuentes examina lo que la producción nacional supone, y estudia el lamentable estado de la riqueza territorial, que no puede soportar ya las cargas que sobre ella pesa.

Combate que cuando tales apuros sufren los pueblos, venga un gobierno liberal a centralizar el pago de la primera enseñanza, imponiendo a esa contribución territorial una carga de 27 millones de pesetas.

Considera de perturbación grave para la educación intelectual y moral de los niños, esa reforma que aleja a los padres de la acción que tienen sobre los maestros por medio de los municipios. En cuanto el maestro dependa del Estado, se creará independiente y descurará a la enseñanza.

Entra en el examen de los presupuestos y dice que su nivelación es más aparente que real, puesto que el gobierno ha echado mano de las cajas especiales, donde hay reservas que otros gobiernos previsores habían establecido.

Estudia los mercados extranjeros con relación a las Antillas, y pide que se abran con objeto de facilitar la salida a los productos coloniales.

Aconsejó la adopción de reformas, que atiende a las necesidades del país de manera que aumente la producción y puedan reducirse las contribuciones e impuestos.

Terminó declarando que no podrá seguir al gobierno en la marcha de las reformas políticas en el Mensaje, que estimaban perjudiciales en extremo.

El Sr. RAMOS CALDERON comienza analizando el dictamen, que comprende cuantos presupuestos y reformas bastan a satisfacer las necesidades que el país siente. Describe la situación del país a la muerte de S. M. el rey D. Alfonso XII, y ensalza el cambio radical que se observó en el país desde el momento que la regencia encargó de sus destinos al partido liberal.

Habla del problema social y de las crisis económicas, diciendo que toda la Cámara desea, como el Sr. San Pedro, la armonía entre el capital y el trabajo; pero que éste es un problema de difícil solución, como lo ha demostrado el Sr. San Pedro, no aconsejando soluciones concretas.

Defiende la política comercial del gobierno, que tiende a conceder a todas las naciones la segunda columna del arancel, porque no hay nación ninguna que quiera tratar con nosotros y abrir sus puertos a los productos peninsulares sin que se le conceda el trato de nación más favorecida.

Hablado de las reformas políticas, dice que el partido conservador no debe asombrarse del sufragio universal, pues con esa institución se afirmó el derecho de D. Alfonso XII, a raíz de la restauración.

El sufragio universal es la reforma que el país necesita y que la opinión reclama para asentar sobre firmes bases el nuevo reinado.

Analiza someramente las reformas políticas que se prometen en el discurso de la Corona, y declaró que hay que garantizar los derechos individuales.

Tras las reformas en el orden político, vendrán, dice, las reformas judiciales; vendrá el jurado, que dignifica a los ciudadanos; vendrán las reformas en las leyes de enjuiciamiento civil y criminal, y otras que darán fama y honra al ministro que las realice.

Segue desenvolviendo el discurso de la Corona y haciendo el cuadro de las reformas que piensa realizar el gobierno, en el fomento de la marina, etc., etc.

Dirigiéndose a los republicanos, les aconseja que no se encarienen con la forma de gobierno que defienden, porque la república no ha resuelto hasta ahora ningún problema en ninguna parte, y porque la libertad y el bienestar de un pueblo no dependen de la forma porque se rigen, sino de la esencia de sus leyes, de la cultura de sus individuos y de la riqueza de su suelo.

Los Sres. Rodríguez Sampedro y Ramos Calderon rectifican.

Se suspende la sesión y se dá cuenta del despacho ordinario.

Se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

Esta noche a las nueve saldrá de Zaragoza con dirección a Madrid S. A. la archiduquesa Isabel, cuya augusta señora llegará a esta corte a las siete y 45 de la mañana.

La ilustre viajera regresa muy complacida de las muestras de respeto y de cariño de que ha sido objeto por parte de los aragoneses.

En las últimas 24 horas que han terminado a las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 79 accidentes, 22 graves, 51 leves y 6 de pronóstico reservado.

Los arroceros valencianos, acompañados del duque de Fernan-Núñez, del conde de Villagonzalo, del baron de Cortes y de otros propietarios de tierras arrocizas, han sido presentados esta tarde al señor Camacho por los Sres. Martos y Capdepon.

El Sr. Martos espuso a la consideración del ministro de Hacienda los perjuicios inmensos que ocasionan a la agricultura valenciana las últimas disposiciones emanadas del ministerio de Hacienda, efecto de lo convenido con las potencias a las cuales se ha concedido la aplicación de la segunda columna del arancel.

El Sr. Camacho convino con el Sr. Martos en que había que buscar la manera de compensar de algún modo a los arroceros las pérdidas de que se hacía mérito, pero con la lealtad y franqueza que le caracteriza les anunció que le era imposible acceder a la pretensión de que se imputara

un derecho transitorio a los arroces extranjeros, resolución a la que se oponían sus convicciones económicas y los compromisos contraídos con las potencias, con las que se habían concertado tratados que había que respetar; que esto no obstante estaba deseoso de complacer a los arroceros en aquello que pudiera, y para demostrarlo propuso que se nombrara una subcomisión de los mismos que, de acuerdo con el ministro, estudiara a fondo el asunto a fin de llegar a un acuerdo, si esto es posible.

El Sr. Capdepon, como diputado electo por Sueca, y con gran conocimiento del asunto que se debatía, extendiéndose en consideraciones sobre la grave ruina que amenaza a la región valenciana si no se logra encontrar la fórmula de proteger sus intereses. Manifestó su opinión particular de que ha de ser fácil encontrar algún medio que evite el conflicto pendiente de solución, dados los buenos deseos del ministro y la justicia que asiste a los arroceros. Estos no se retiraron satisfechos de la conferencia ni esperanzados de que se encuentre la fórmula deseada.

Hoy han presentado sus respetos a S. A. la infanta doña Isabel, el general O'Ryan la marquesa de Aepulco, la condesa de Fontao, doña Adela Ortiz, doña Purificación García y D. Fernando Benavente.

Mañana celebrará sesión el Senado. En ella se leerá el dictamen de la mayoría de la comisión del tratado de comercio con Inglaterra, que ha sido firmado esta tarde después de amplia deliberación.

También se leerán en la sesión de mañana varios dictámenes de la comisión de actas; uno sobre la elección de Orense, y los restantes relativos a la aptitud legal de varios senadores electos.

Igualmente será leído el dictamen en que se niega autorización para procesar al Sr. Rojo Arias.

De los demás sobre suplicatorios no se dará cuenta hasta que estén firmados todos ellos.

En la reunion que esta tarde a última hora han celebrado los arroceros valencianos, han acordado designar a los señores Ruiz Capdepon y Jimeno para que, en unión del ministro de Hacienda, resuelva la cuestión arrocera.

El Sr. Mellado, individuo de la subcomisión que entiende en el presupuesto de Guerra, piensa proponer algunas modificaciones al proyecto de ley, y entre otras, la de que se consideren como aumento de sueldo las gratificaciones que perciben los brigadieres, dado el caso de que con esta reforma no se grava el presupuesto.

Tan pronto como termine la discusión del Mensaje en el Congreso, comenzará la de la lista civil.

La comisión de gobierno interior de Congreso ha acordado, en la sesión de esta tarde, limitar los permisos de entrada en el salón de conferencias, a los directores de los periódicos diarios políticos, y en la tribuna de la prensa a los redactores de los mismos periódicos.

Hoy ha continuado la discusión del Mensaje en el Congreso, pronunciando notables discursos los Sres. Rodríguez Sampedro y Ramos Calderon.

Mañana hablarán los Sres. Azcárate y Maura.

HUESPEDES A 7, 8 y 10 rs. CON principio. Jardines, 19, 2. HABITACIONES COMODAS ESTERIORES. Pl. Isabel II, 7, entlo.

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cobarre. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3. deha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo. SE VENDE LA CASA N.º 3 DE la calle de la Concepción Jeróni-

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cobarre. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3. deha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo. SE VENDE LA CASA N.º 3 DE la calle de la Concepción Jeróni-

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cobarre. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3. deha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo. SE VENDE LA CASA N.º 3 DE la calle de la Concepción Jeróni-

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cobarre. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3. deha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo. SE VENDE LA CASA N.º 3 DE la calle de la Concepción Jeróni-

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cobarre. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3. deha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo. SE VENDE LA CASA N.º 3 DE la calle de la Concepción Jeróni-

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cobarre. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3. deha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo. SE VENDE LA CASA N.º 3 DE la calle de la Concepción Jeróni-

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cobarre. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3. deha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo. SE VENDE LA CASA N.º 3 DE la calle de la Concepción Jeróni-

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cobarre. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3. deha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo. SE VENDE LA CASA N.º 3 DE la calle de la Concepción Jeróni-

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cobarre. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3. deha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo. SE VENDE LA CASA N.º 3 DE la calle de la Concepción Jeróni-

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cobarre. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3. deha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo. SE VENDE LA CASA N.º 3 DE la calle de la Concepción Jeróni-

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cobarre. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3. deha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo. SE VENDE LA CASA N.º 3 DE la calle de la Concepción Jeróni-

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cobarre. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3. deha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo. SE VENDE LA CASA N.º 3 DE la calle de la Concepción Jeróni-

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cobarre. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3. deha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo. SE VENDE LA CASA N.º 3 DE la calle de la Concepción Jeróni-

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Leon, 38, cobarre. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Madera, 13, 3. deha

ALMONEDA POR TRES DIAS. Calvario, 13, bajo. SE VENDE LA CASA N.º 3 DE la calle de la Concepción Jeróni-

ALIXIR DE TRIVINO. HIJOS. Dentistas.—Alcalá, 19: 12 y 20 reales frasco. Sus propiedades para la boca no tienen rival.

ALMONEDA Desearo desocupar en breve tiempo el local, se hace almoneda de todos los muebles de un hotel compuesto de salon, despacho, comedor, varios gabinetes, camas, colchones, alfombras, bronce, armas, relojes, etc., etc., y se alquila la finca.

FORTUNY, 8, hotel (detrás del palacio Indo.) SE VENDE UNA ACREDITADA Farmacia en Madrid Informar, calle Peninsular, 11, bajo decha.

DINERO. Unica casa que lo da en el acto, sin farsa, ni correos, sobre sueldo del Estado. Tetuan, 23, pral.

DOS PIANOS PARIS CASI NUEVOS por 100 y 150 duros. 18, Turco.

ALMONEDA. MUEBLES Y SILLERIAS, chino, aparador y sillera lance 20 duros. Luna, 25.

COCHES.—SE VENDE UNA SO-CIELE extranjera, seminueva, y otros carruajes. Velazquez, 50.

DINERO Sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 18, porteria.

VENTA DE FINCAS. A voluntad de sus dueños se venden en pública estrajudicial subasta las fincas siguientes:

MADRID. Un edificio que fué convento, en la plaza de Alfigidos de esta corte, números 1, antiguo, 4 moderno, con fachadas á la misma plaza, calle de Manuel y de las Negras, y traviesa del Conde-Duque. Su area 43,756 pies.

NAVARRA. Una dehesa de pasto y labor, de cabida de 27,232 robadas, ó sean 2,447 hectáreas, 96 centiáreas, llamada Bosque del Condestable ó Monte de Baigorri, en término de la villa de Oteiza, partido judicial de Estella, provincia de Navarra.

Una casa en Pamplona, calle Mayor n.ºs. 12 y 14, esquina á la de la Pellejería.

La subasta de las tres primeras fincas tendrá lugar en Madrid en la notaria de D. Francisco Seco de Cáceres, Carrera de San Jerónimo número 7, 2.º; el día 23 de setiembre del presente año, á las diez de la mañana, y la de las fincas de Navarra, el día 12 de octubre próximo, á la misma hora, en la espresada notaria y en la administración de las fincas de Pamplona, calle Mayor n.º 12, en cuyos puntos están de manifiesto los pliegos de condiciones.

VACA SIN HUESO A 7 Rs. Kilo, con hueso á 5. Tocino á 6 y jamón á 8. Espíritu-Santo, 13.

CARRUAJES y caballos de venta, coches de todas clases y caballos de tiro y silla. Redondilla, 6.

DINERO A MILITARES Y EMPLEADOS, sobre muchos, fincas y al comercio. Infantes, 20, pral.

A PAGAR EN UN AÑO. Luchas de de el más modesto hasta el de mas lujo.—Catálogos gratis. 4, Isabel la Católica, 4.

DULCE ALIANZA GRAN FÁBRICA DE DULCES. Esta acreditada casa confecciona elegantes y exquisitos ramilletes y tartas para el día de SAN JUAN, así como dulces en bandejas finas. Surtido en cajas y objetos de lujo para bodas y bautizos. La fábrica Infantes, 29, y despachos Carrera de San Jerónimo, 34; Puerta del Sol, 15, etc.

EMULSION ANGULO Aceite puro higado de bacalao con hipofosfitos, la más agradable, eficaz y barata, recetada por todos los médicos lo mismo en invierno que en verano, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.—Es tolerada por los estómagos más delicados, no causa diarreas y es tomada con avidez por los niños. Un título de su farmacéutico español garantiza esta preparación relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero DIEZ reales frasco en todas las farmacias. Depósito central, en la del autor, Vitoria.

EL SEÑOR DON JAVIER ORTIZ DE LANZAGORTA Y ORTIZ DE LANZAGORTA ha fallecido en la madrugada del día de hoy. Su desconsolada hermana, primos-hermanos, tía, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver (nueve de la mañana del día 23 del actual) desde la casa mortuoria, Pelayo, 22, al cementerio de la sacramental de San Justo y San Millán. No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.

ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª RAFAELA ARIAS CABALLERO de Fonseca, falleció el día 23 de junio de 1878, y su esposo D. FELIPE FONSECA, el 2 de junio de 1840.—R. I. P.

Segundo aniversario. EL SEÑOR D. ANTONIO DE SAGARINAGA Y EPALZA falleció el 23 de junio de 1884. R. I. P.

Quinto aniversario. LA SEÑORITA D.ª ERNESTINA AMI Y ABADIA, que falleció el 23 de junio de 1881. Se celebrará mañana á las diez de la mañana, en la parroquia de San Nicolás, una misa solemne con manifiesto y se aplicarán en sufragio de las almas de dichos finados (q. e. p. d.).

SE VENDE UNA CASA NUEVA. De sólida construcción, con jardín y otras comodidades. Informar el notario D. Francisco Moragas, calle de Peligros, 1.

SOMBREROS DE 2 Á 30 PESETAS. A vender por cuenta del fabricante. Últimas formas para niños, niñas y señoras á propósito para el colegio, campo y baño, tambien los hay de gran lujo; precios no conocidos. Ataca, 19 y 21.—Los Tirroleses.

SE VENDEN Y COMPRAN AR-DEAS de hierro, armas antiguas y modernas, montes, idem, anteojos de campaña y teatro, cajas de música, cruces militares, Cristos. Tudescos, 11, Omnibus.

SOMBREROS de paja adornados y de casto, últimos modelos. Flores, plumas, adornos, se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7. C. Anedoso

Las descripciones que se encuentran en los libros sagrados de la Escandnavia, son tambien muy conmovedoras. «Todo lo que existe sobre la tierra, dice, no será ya otra cosa que desorden y confusión: las familias se descomarán, los vinculos de la sangre serán desconocidos al olvido, los hermanos combatirán contra los hermanos; no se verá más que adulterio, incesto, crimen y robo; edad bárbara, edad de lucha, edad de cataclismos y de iniquidades. El sol se oscurecerá cada vez más; la luna se disolverá en vapores; las estrellas se desvanecerán; las montañas se comoverán en sus cimientos, agitando como las olas del mar, y la tierra arrojará de su seno las plantas, los árboles y los hombres.»

Todas estas tradiciones son semejantes á las que se encuentran en la Persia y en la India. Segun la religion mazdea, la resurrección general empezará cuando termine la lucha de Arhiman contra Ormuzd. Entonces los buenos y los malos resucitarán. Todo volverá á estar como en el primer día de la Creación. Arhiman será precipitado en el abismo de las tinieblas sin fin. La tierra vacilará como un hombre ebrio; las montañas descompondrán y se convertirán en torrentes de fuego; la Naturaleza entera será renovada y la tierra desaparecerá con Arhiman, reinando Ormuzd solo; entonces todo será luz.

Esta bellisima tradicion, que es absolutamente igual á la que San Juan nos ofrece mostrándonos á Lucifer precipitado en el es- timidable combate con el arcángel Miguel? Segun la tradicion de los vedsas, Calikavaiara es quien debe poner fin á la edad presente. En el mito indico Vichná, la segunda persona de la Trinidad, aparecerá para ejercer la venganza, montado en un corcel de brillante blancura, armado de un sable resplandeciente parecido á un cometa. Despues aparecerá Cáli, el destructor; luego la serpiente Seka vomitará torrentes de llamas que consumirán todos los mundos y todas las criaturas; y por fin, tendrá lugar una nueva Creación.

Una palabra de descriptivo hizo creer á los cristianos del siglo I que el fin del mundo estaba próximo. En verdad, habia dicho á sus discípulos al hablarles de los signos precurosos de esta gran catástrofe, no pasará esta generación sin que mis palabras no se hayan cumplido.

A pesar de esta prediccion, el tan temido acontecimiento no llegó; pero no por eso dejaron de creer en la realizacion de esa profecía, segun vemos en algunos autores de aquella época. Gregorio de Tours anunció despues este cataclismo; y Bernardo de Turingia, apoyándose en la terrible vision del Apocalipsis que habemos citado, fijó el día del mundo para el año 960. No habiendo ocurrido nada, se aplazó para el año 1000. Todo el mundo desde entonces vivió en esta triste creencia, y el que se hubiese atrevido á oponer la menor duda, hubiera sido considerado como un hereje. A medida que se acercaba el fin del siglo X, los temores iban en aumento. La Europa, por decirlo así, hizo su testamento. Convencidos los hombres de que iban á morir, se despojaron de sus bienes cediéndoselos al clero, el cual llegó á ser por este medio fortuito el único poseedor de la riqueza pública. En 1186, los astrónomos asistieron de nuevo á Europa anunciando grandes tempestades, terremotos, guerras sangrientas, sediciones

À MITAD DE PRECIO REALIZACION INMEDIATA DE silleras, gabinetes, aparadores, muebles de sala, bronce, porcelanas, etc., etc. CALLE DE CEDACEROS, 13, BAJO DERECHA, ESQUINA Á LA CALLE DEL SORDO.

LIBRO NUEVO DEL MODO DE Lucharse las dentaduras artificiales sin necesidad de dentistas, con instrucciones muy útiles y curiosas. Traducido del alemán. Precio 5 pesetas, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, n.º 9. Se remite á todas partes bajo cubierta y franco de porte.

CABALLO poney extranjero y una charrette se venden. Darán razon. Ronda de Recoletos, 6, cuadra.

NECESITAN POSITIVISTA PARA fotografia, capital próxima á Madrid. Madera, 19, pral., darán razon.

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos, de buenos antecedentes y sea licenciado de la guardia civil, para una porteria. Razon, Hortaleza, 78, 3.º, de 7 á 9 de la mañana.

PERDIDA. MEDALLON DE ORO con pensamiento esmaltado y un brillante. Entregarlo, Serrano, 89, porteria y gratificará.

UNA SRA. CEDE HABITACION. Velarde, 12, 3.º sin entlo.—Cuartillo, 12 rs.; frascos de 4, 7 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 33.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana se obtienen fácilmente de CUATRO A SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO. Remitiendo un sello para la confeccion se mandan esplicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

ORFEBRERIA CHRISTOFFLE Los Sres. Christoffle y C.ª de Paris, tienen el honor de informar al público, que sus únicos representantes en Madrid son los Sres. Mellerio hermanos, 3, Carrera San Jerónimo.

ESTABLECIMIENTO DE baños y aguas minero-medicinales de Arechavaleta (baños viejos) provincia de Guipúzcoa. AGUAS SUBFERRUGINEAS-SULFIDRICAS-NITROGERADAS. PREMIADAS En la Exposicion Universal de Paris con medalla de plata y diploma de honor. Las más mineralizadas en su clase, del Norte de España, segun consta en el análisis practicado el año 1885, por el Dr. D. Fau-tou de Garza. Eficacia simas en los herpeticos crónicos, reumatismos, escrofulismos, flujos mucosos, etc., etc. Bañearse á la altura de los conocimientos modernos y de los mejores de España.

MESA ESPLÉNDIDA. TARIAS. Pesetas. Cént. FONDA.—Cubierta de primera clase..... 6 " Id. de segunda id..... 4 "

HABITACIONES Desde pesetas 1-30 cént. en adelante, segun su clase. Hospedaje de familias numerosas, á precios reducidos.

COMUNICACIONES. Por Vitoria á Zamárraga, desde donde dista dos horas el establecimiento, esperando coches en todos los trenes. Temporada oficial de 15 de junio á 15 de setiembre.

SOLAR.—GLORIETA CUATRO MA DE CRÍA PARA SU CASA. Caminos, S. Bernardo, 106 d., 2.ª Concepcion Jerónima, 19, bajo.

ALMONEDA MOBILIARIA DE MUEBLES Y OBJETOS DE LUJO QUE SE LIQUIDAN, UNA INMENSA CANTIDAD CON GRANDES SACRIFICIOS. CALLE CEDACEROS, 11, PRAL.

HIERRO DIALIZADO ORTEGA CLOROSIS, ANEMIA, EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE Precio del frasco, 4 y 2,50 ptas. Pidase HIERRO dializado ORTEGA. Farmacia de ORTEGA, Leon, 13, Madrid.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL Y de aroma excelente para el tocador.—Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación. como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil é irritaciones de los ojos. Cuartillo, 12 rs.; frascos de 4, 7 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 33.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª PETRA URIONAGOENA DE CASTILLA falleció el día 23 de junio de 1884, y su hija DOÑA JUSTINA, vinda de Oteiza, el día 22 de diciembre de 1880. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 23 en el colegio de las Niñas de Leganés, Santa Catalina de los Donados y Santiago, y el 25 en la parroquia de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dichas señoras. Los testamentarios ruegan á sus numerosos amigos las encomienden á Dios.

UNICAS VERDADERAS GRAJEAS DEPURATIVAS DEL D. GIBERT. ENFERMEADES CUTÁNEAS, HASTA LAS MAS INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) y de las que se adquieren en las aguas minerales y en el baño de mar. Estas GRAJEAS encierran en su composición los principios activos del UNICO VERDADERO JARABE DEPURATIVO INDICADO por el doctor GIBERT. En razon de su reducido volumen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable.

Desconfiarse de las falsificaciones y expase, sobre la cubierta estalida, que heya un sello con tinta azul el sello del Gobierno francés y además las firmas de los inventores. PARIS, 24, ROUTINE, DESLAZARIES Succesor, 2, rue Polseuzière En venta en todas las Farmacias y Droguerías del Universo.

SERVICIOS DE LIMPIEZAS, RIEGOS E INCENDIOS Terminando el actual contrato de estos servicios el día 30 del presente mes, se vende el material y ganado que de la propiedad del contratista se emplea en los mismos. En la calle de San Opronio n.º 11, informarán todos los días de 10 á 12.

EL FIN DEL MUNDO. En todos los tiempos, escitado el hombre por el sentir no intuitivo, ha intentado explicar por conjeturas lo que no le es dado comprender. En cosmogonia, desde los sacerdotes egipcios que, segun Porfirio, suponian que Kneph, la inteligencia del Universo, puso un huevo por la boca, del cual salió otro Dios llamado Ptah, el fuego, que resultó ser el mundo, hasta Herschel en nuestros días que atribuye el origen del Universo á la condensacion gradual de las moléculas de la materia, se han inventado mil y una hipótesis para explicar las primeras causas que han producido esta Creacion admirable, las cuales no solo están en contradiccion entre sí, sino con la tradicion bíblica en todo lo que se refiere á la Creación y sus fases, y demas acontecimientos geológicos descritos por Moisés en el Génesis. El sol, la tierra, la luna, los cometas y las estrellas, todo este admirable conjunto que constituye el Universo, existe hace millones de siglos, un periodo de tiempo enorme que en vano intentan fijar la cronologia y la historia; y nuestro planeta prosigue sin interrupcion su marcha eterna alrededor del sol, conduciéndonos á la humanidad hacia un destino misterioso á través de la inmensidad infinita; pero, ¿la conducirá siempre del mismo modo? ¿No tendrá un limite la vida del mundo? En el vasto campo de la filosofia especulativa, abierto siempre á la actividad del espíritu humano, se han inventado muchas hipótesis para resolver este enigma; y así como el hombre hizo los mayores esfuerzos para darse cuenta de principio del mundo, intento de la misma manera aver guar el fin del mismo. Este grave problema bien puede decirse ha sido el que más ha preocupado su atencion; pero hasta principio de este siglo no se habia apoderado la ciencia de este asunto. Las antiguas religiones habian sido antes las únicas en resolverlo á su manera, valiéndose de conjeturas más ó menos ingeniosas; y es muy curioso y digna de llamar la atencion, la semejanza que existe entre las descripciones hechas por las diversas religiones, de los desastres que deben acompañar al fin del mundo. Oigamos sino al Evangelio: «Cuando veais, dice, la abominacion y la muerte, aquellos que la comprendan y se hallen enones en la J. dea, huyan á las montañas; y aquel que este fuera de su casa no vuelva á ella y no trate de entrar para recoger sus riquezas. Honda desgracia caerá sobre las mujeres que se hallen en cinta ó que amamanten á sus hijos. Este día de tribulacion serán tales, que jamás se habrá visto cosa parecida desde que el mundo existió.» Oigamos ahora al profeta del Apocalipsis: «Entonces se elevará del fondo del abismo un humo semejante al que produce una gran plaga. Un temblor de tierra tendrá lugar, y se tornará negro; la luna parecerá ensangrentada; las estrellas caerán sobre la tierra, y el cielo se contraerá como una alfombra; las montañas cambiarán en una gran batalla se librará en el cielo, y sus ángeles combatirán contra el dragón y la serpiente. Despues oigo la voz que dice: Esta es la salvacion, la fuerza de nuestro Dios, y en seguida veo cielo y una nueva tierra.»

En ella todavia 93991 años, hasta que por el frío se convirtiera en un desierto de hielo y triste. Esta hipótesis está destituida de fundamento, pues hoy se sabe con certeza que el calor central del globo no influye nada en su superficie, y que la vida de cuanto se halla sobre la tierra depende exclusivamente de la luz y del calor del sol, por cuya razon somos, como dice Tyndall, no en un sentido poético, sino en un sentido puramente mecánico, hijos del sol. Autores hay que aseguran que la vida cesará con el tiempo sobre la tierra á causa del frío; y otros, por el contrario, partiendo de las conjeturas de Zoroastro y de algunos Padres de la Iglesia, suponen que el mundo acabará por el fuego. La teoria de A. Demar, sobre la periodicidad de los diluvios, es una terrible amenaza que, como la espada de Damocles, se halla siempre suspendida sobre la cabeza del género humano; y hasta con los inocentes é indefensos cometas no podemos vivir tranquilos, porque es muy probable que alguno de esos astros misteriosos de larga y pomposa cola sembrará la muerte en la tierra, bien chocando contra nosotros, ó bien mezclándose sus vapores de carbono con el oxígeno de nuestra atmósfera. Pero aún hay más todavía. El sol, todo el mundo lo sabe, es la fuente inagotable del calor y de la luz, el manantial único de vida sin el cual nada existiría en la Naturaleza. Incomensurable masa de fuego, compuesta de sustancias y materiales en fusion como el hierro fundido que corre en las fraguas, envuelta en una atmósfera incandescente, agitada eternamente por tempestades de fuego de una fuerza tan incontrastable, tan violenta y tan aterradora, que á su lado se anulan, nada significan nuestros huracanes y nuestras terribles trombas; el sol, hoguera inextinguible, atorchada inextinguible, cuya luz y calor al ponerse en contacto con las atmósferas de los cuerpos planetarios, determinan fenómenos de movimiento cuyas variadas formas constituyen el bienestar en todo nuestro mundo, las afinidades químicas ó bien las corrientes eléctricas ó magnéticas que esperecen la vida y la belleza en nuestro humilde planeta; el sol, astro portentoso, útil é indispensable en la Naturaleza, llamado por los antiguos alma del mundo; el sol, tan lleno de vida hoy como en los primeros días de la humanidad, se halla sin embargo, segun Poisson, Becquerel, Zollner y otros físicos, amenazado de muerte, frito de vida y se extinguirá con el tiempo. Segun la teoria de Poisson, la tierra no ha invertido menos de 100 millones de años para perder los 3000 grados de calor que posee en su estado de ignicion primitiva, á razon de un grado por cada 33000 años. En vista de esto se puede calcular de la misma manera que para perder el sol los 3000 grados de calor que posee, segun los cálculos de Becquerel, tardará en extinguirse 99 millones de años. Si esta teoria fuese cierta, y el mundo no tuviese más de 6000 años, y el mundo no poseyese de la cronologia bíblica, aún le faltaría al sol para perder el primer grado de calor, 27000 años; y para perder los restantes hasta el completo de los 3000 grados, y aparecer, necesitaría un periodo de tiempo relativamente largo con respecto á la vida de la humanidad, pero que nada significa en la Naturaleza.

El sol, pues, está herido de muerte, y se extinguirá en un espacio de tiempo más ó menos próximo; así lo quieren los sabios y punto concluido. Esto es verdaderamente insostenible, y no merece una refutación seria; mas si fuera posible que esta catástrofe se realizara, ¿qué trastorno tan grande ocurriria en la Naturaleza? Sumergida la tierra en noche horrible y eterna, sucumbiria la humanidad por el frío; animales y plantas perecerian tambien, porque nada vive y se desarrolla sin calor y sin luz. A la animacion y la vida sucederian la inmovilidad y el silencio de la muerte. Ningun ruido, ningun sonido se percibiria; ni el suspiro del viento entre los árboles, ni el plañido de las olas al romperse suavemente en la playa, ni el dulce canto de las aves, desparecerian los ecos de este mundo sepultado en eterno sueño. Los mares, los lagos y los rios se secarian por los cometas, dejando sus cuencas vacías semejantes á inmensos sepulcros. Y la tierra entonces sin atmósfera, sin calor y sin luz, convertida en un pedruzco desolado y triste, circularia como siempre sobre su eje y alrededor del sol apagado, pero silenciosa y oscura como la luna, envuelta en el sudario de la muerte... Pero este cataclismo espantoso es imposible que se verifique. Podemos forjar cuantas quimeras nos sugiera la fantasia, mas no existe motivo razonable para creer semejante cosa. El destino de los seres y el de los cuerpos celestes, es un problema que todavia no ha resuelto la inteligencia humana, y mal pueden hacerse ciertos vaticinios sobre el destino de las cosas cuya naturaleza se ignora. El autor de esta hipótesis, Becquerel, es un sabio distinguido que ha prestado grandes servicios á la causa del progreso; pero, ¿qué se apoya? Para establecer esta hipótesis tan terminante y tan gratuita, ¿existe acaso sobre la tierra alguna combustion, algún fenómeno químico de los que conocemos capaz de producir una temperatura igual ó parecida á la que reina en el sol? ¿Se conoce algun cuerpo cuya conductibilidad sea suficientemente eficaz y poderosa para transmitir una cantidad de calor comparable á la que difunde en el espacio la radiacion solar? ¿Se han descrito bien los misterios que encierra el astro del día para formar una congetura racional sobre su verdadera constitucion física, ó para aceptar definitivamente una teoria fundamental y exacta? ¡Ah! El hombre, en su ardiente deseo de hallar la verdad y comprender la Naturaleza en la misteriosa unidad de sus fenómenos, se dirige siempre por el camino más corto y exento de obstáculos; es decir, por el camino de las hipótesis, sin tener en cuenta que las grandes verdades no se obtienen así como se quiere, ni son el resultado de esteriles analogías deducidas a priori, sino el fruto del asiduo trabajo de muchas generaciones porque, segun la espresion de un escritor contemporáneo, el tiempo es la reflexion de la humanidad.

JOSE GERARDO MONTI.